

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE OCTUBRE DE 2018.

## I. Marco jurídico de actuación

### ORDENAMIENTO JURIDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, D.O.F. 05 de febrero de 1917, y reformas posteriores.

### LEYES

Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal. D.O.F. 26 de mayo de 1945. Última reforma 19 de enero de 2018.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. D.O.F. 29 de diciembre de 1976. Última reforma, 19 de mayo de 2017.

Ley para la Coordinación de la Educación Superior. D.O.F. 29 de diciembre de 1978.

Ley General de Educación. D.O.F. 13 de julio de 1993. Última reforma 19 de enero de 2018.

Ley de Ciencia y Tecnología. D.O.F. 5 de junio de 2002. Última reforma 8 de diciembre de 2015.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. D.O.F. 11 de junio de 2003. Última reforma 1 de diciembre de 2016.

Ley General de Desarrollo Social. D.O.F. 20 de enero de 2004. Última reforma 26 de enero de 2018.

Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. D.O.F. 24 de julio 2008. Última reforma 19 de enero de 2018.

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. D.O.F. 30 de mayo de 2011. Última reforma 17 de diciembre de 2015.

Ley Federal del Derecho de Autor. D.O.F. 24 de diciembre de 1996. Última reforma 13 de enero de 2016.

Ley de la Propiedad Industrial. D.O.F. 27 de junio de 1991. Última reforma 13 de marzo de 2018.

Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. D.O.F. 8 de febrero de 1984. Última reforma 1 de diciembre de 2016.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. D.O.F. 30 de marzo de 2006. Última reforma 30 de diciembre de 2015.

Ley del Impuesto al Valor Agregado. D.O.F. 29 de diciembre de 1978. Última reforma 30 de noviembre de 2016.

Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. D.O.F. 30 de diciembre de 1980. Última reforma 15 de noviembre de 2016.

Cuotas actualizadas por Acuerdo D.O.F. 29 diciembre de 2017.

Ley Federal de Derechos. D.O.F. 31 de diciembre de 1981. Última reforma 7 de diciembre de 2016. Cantidades actualizadas por Resolución Miscelánea Fiscal D.O.F. 22 de diciembre de 2017.

Ley de Planeación. D.O.F. 5 de enero de 1983. Última reforma 16 de febrero de 2018.

Ley de Tesorería de la Federación. D.O.F. 30 de diciembre de 2015.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. D.O.F. 4 de enero de 2000. Última reforma 10 de noviembre de 2014.

Ley del Impuesto sobre la Renta. D.O.F. 11 de diciembre de 2013. Última reforma 30 de noviembre de 2016.

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. D.O.F. 31 de diciembre de 1982. Última reforma 18 de julio de 2016.

Ley General de Responsabilidades Administrativas. D.O.F. 18 de julio de 2016.

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. D.O.F. 18 de julio de 2016.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. D.O.F. 31 de marzo de 2007. Última reforma 24 de marzo de 2016.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. D.O.F. 18 de julio de 2016.

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018. D.O.F. 15 de noviembre de 2017. Ley en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. D.O.F. 9 de mayo de 2016. Última reforma 27 de enero de 2017.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. D.O.F. 4 de mayo de 2015.

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. D.O.F. 26 de enero de 2017.

Ley General de Archivos. D.O.F. 23 de enero de 2012. Última reforma 19 de enero de 2018.

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. D.O.F. 28 de diciembre de 1963. Última reforma 2 de abril de 2014.

Ley Federal del Trabajo. D.O.F. 1 de abril de 1970. Última reforma 12 de junio de 2015.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. D.O.F. 31 de marzo de 2007. Última reforma 24 de marzo de 2016.

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. D.O.F. 10 de abril de 2003. Última reforma 9 de enero de 2006.

Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. D.O.F. 29 de junio de 1992. Última reforma 26 de junio de 2017.

Ley Federal de Procedimiento Administrativo. D.O.F. 4 de agosto de 1994. Última reforma 17 de diciembre de 2015.

Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. D.O.F. 18 de julio de 2016

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. D.O.F. 14 de julio de 2014. Última Reforma 31 de octubre 2017

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. D.O.F. 2 de agosto de 2006. Última reforma 24 de marzo de 2016.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. D.O.F. 1 de febrero de 2007. Última reforma 22 de junio de 2017. En actualización.

Ley General de Contabilidad Gubernamental. D.O.F. 31 de diciembre de 2008. Última reforma 30 de enero de 2018.

Ley General de Víctimas. D.O.F. 9 de enero de 2013. Última reforma 3 de enero de 2017.

Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. D.O.F. 6 de mayo de 2015. Última reforma 17 de mayo de 2017.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. D.O.F. 27 de abril de 2016. Última reforma 30 de enero de 2018.

## CÓDIGOS

Código Civil Federal. D.O.F. 26 de mayo de 1928. Última reforma 19 de enero de 2018.

Código Fiscal de la Federación. D.O.F. 31 de diciembre de 1981. Última reforma 27 de enero de 2017. Cantidades actualizadas por Resolución Miscelánea Fiscal D.O.F. 29 de diciembre de 2017.

Código Penal Federal. D.O.F. 14 de mayo de 1931. Última reforma 21 de febrero de 2018.

Código Nacional de Procedimientos Penales. D.O.F. 5 de marzo de 2014. Última reforma 17 de junio de 2016.

Código Federal de Procedimientos Civiles. D.O.F. 24 de febrero de 1943. Última reforma 9 de abril de 2012.

## REGLAMENTOS

Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. D.O.F. 21 de enero de 2005. Última reforma 16 de enero de 2018.

Reglamento para la prestación del servicio social de los estudiantes de las instituciones de educación superior en la República Mexicana. D.O.F. 30 de marzo de 1981.

Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal. D.O.F. 1o de octubre de 1945. Última reforma 8 de mayo de 1975.

Reglamento de la Ley de Desarrollo Social. D.O.F. 18 de enero de 2006. Última reforma 28 de agosto de 2008.

Reglamento de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. D.O.F. 23 de abril de 2010.

Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. D.O.F. 30 de noviembre de 2012.

Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor. D.O.F. 22 de mayo de 1998. Última reforma 14 de septiembre de 2005.

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial. D.O.F. 30 de noviembre de 1994. Última reforma 16 de diciembre de 2016.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. D.O.F. 28 de junio de 2006. Última reforma 30 de marzo de 2016.

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. D.O.F. 4 de diciembre de 2006. Última reforma 25 de septiembre de 2014.

Reglamento de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. D.O.F. 4 de diciembre de 2006.

Reglamento de la Ley Federal de la Tesorería de la Federación. D.O.F. 30 de junio de 2017.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. D.O.F. 28 de julio de 2010.  
Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta. D.O.F. 8 de octubre de 2015. Última reforma 6 de mayo de 2016.  
Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. D.O.F. 11 de junio de 2003.  
Reglamento de la Ley de Archivos. D.O.F. 13 de mayo de 2014.  
Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. D.O.F. 6 de septiembre de 2007.  
Reglamento del Código Fiscal de la Federación. D.O.F. 2 de abril de 2014.

#### DECRETO

Decreto por el que se crea la Universidad Abierta y a Distancia de México, D.O.F. 19 de enero de 2012.  
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018. D.O.F. 29 de noviembre de 2017. Presupuesto vigente a partir del 1 de enero de 2018.  
Calendario de presupuesto autorizado al Ramo 11 Educación Pública para el ejercicio fiscal 2018. D.O.F. 19 de diciembre de 2017.  
Decreto por el que se establece la Estrategia Integral de Mejora Regulatoria del Gobierno Federal y de Simplificación de Trámites y Servicios. D.O.F. 15 de enero de 2015.

#### PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO 2013-2018

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. D.O.F. 20 de mayo de 2013.  
Programa Sectorial de Educación 2013-2018. D.O.F. 13 de diciembre de 2013.

#### MANUALES

Manual de Organización General de la Secretaría de Educación Pública. D.O.F. 19 de septiembre de 2017.  
Manual de Organización de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

#### ACUERDOS

Acuerdo por el que se establecen los lineamientos a que se sujetará la Guarda, Custodia y Plazo de Conservación del Archivo Contable Gubernamental. D.O.F. 25 de agosto de 1998.  
Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. D.O.F. 14 de febrero de 2018.  
Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal. D.O.F. 27 de junio de 2017.  
Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión. D.O.F. 24 de julio de 2017.  
Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega recepción y rendición de cuentas de la Administración Pública Federal. D.O.F. 24 de julio de 2017.  
Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. D.O.F. 3 de noviembre de 2016.  
Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias. D.O.F. 4 de febrero de 2016.  
Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia. D.O.F. 12 de julio de 2010.  
Acuerdo mediante el cual el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, aprueba el padrón de sujetos obligados del ámbito federal, en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.. D.O.F. 4 de mayo de 2016.  
Acuerdo que tienen por objeto emitir las disposiciones generales en las materias de archivos y transparencia para la Administración

Pública Federal y su Anexo Único. D.O.F. 3 de marzo de 2016.

#### LINEAMIENTOS

Lineamientos de los Programas de Mejora Regulatoria 2017-2018 de las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal. D.O. F. 28 de marzo de 2017.

#### NORMATIVIDAD INTERNA

Reglamento del Consejo Universitario de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

Reglamento Escolar de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

Código de Ética de los Estudiantes de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

Acuerdo por el que se crea el Comité Técnico de Interpretación y Aplicación de la Normatividad Universitaria.

Lineamientos para el uso de la Denominación y el Distintivo Gráfico Institucional de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

Lineamientos de Operación para la Obtención de Grado de la Especialidad en la Enseñanza de la Historia de México.

Lineamientos para la Obtención de Grado de la Maestría en Seguridad Alimentaria.

LA INFORMACIÓN REPORTADA EN ETAPA ANTERIOR SE MANTIENE VIGENTE PARA ESTA ETAPA.

Lineamientos para la terminación de la relación contractual entre la Universidad Abierta y a Distancia de México y los Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios.

Lineamientos de operación del Comité Técnico de Interpretación y Aplicación de la Normatividad Universitaria.

Lineamientos para la Obtención de Grado de la Maestría en Enseñanza de la Historia de México.

## **II. El Resultado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios**

### **a. Los objetivos, metas, políticas y estrategias de gobierno**

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 19 de enero de 2012. Sus objetivos estratégicos están alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su numeral III "México con Educación de Calidad"; Eje 3, Estrategia 3.2.3. "Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles". Línea de acción "Incrementar de manera sostenida la cobertura en educación media superior y superior, hasta alcanzar al menos 80% en media superior y 40% en superior.

Su alineación al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, radica en el Objetivo: 03. "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"; Estrategia: 3.1. "Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos"; Línea de acción 3.1.7. "Impulsar nuevos modelos de educación abierta y a distancia, y garantizar su pertinencia tecnológica y de contenidos".

La misión institucional es: "Formar profesionales del más alto nivel en diversas áreas del conocimiento, éticos y con un sólido compromiso social hacia su comunidad; competitivos nacional e internacionalmente; con espíritu emprendedor y los conocimientos para que respondan a los avances de la ciencia y la tecnología, así como a las necesidades de desarrollo económico, político, social y cultural del país."

El modelo educativo de la UnADM busca contribuir en la demanda de educación superior de la sociedad mexicana, mediante un plan de estudios innovador, en cuyo centro se encuentra el estudiante, pues es la persona que busca y administra el propio proceso de aprendizaje. Alrededor del estudiante se encuentran los elementos de apoyo: desde la labor docente hasta las herramientas tecnológicas que, entre todos, constituyen el ambiente de aprendizaje.

Todo ello basado en los seis objetivos rectores de la institución:

1. Ampliar la cobertura en educación superior.
2. Mejorar la calidad y pertinencia de los servicios educativos.
3. Coadyuvar en la atención de la demanda y el rezago de la educación superior.
4. Vincular los servicios educativos con los requerimientos de los diversos sectores y las necesidades de desarrollo del país.
5. Promover la formación integral de los estudiantes.
6. Democratizar el acceso a la educación superior.

El modelo educativo se vincula con el contexto social desde su enfoque basado en competencias y la aplicación de los conocimientos y habilidades proyectada para las estancias y estadías de los estudiantes en el sector laboral, como parte de su formación profesional.

Dentro de las principales características de este modelo destacan:

- a) Centrado en el estudiante, al concebirlo como el actor principal del mismo.
- b) Flexible, al involucrarlo en organizar y decidir su ritmo de estudio; además de que tiene la libertad de elegir el grado académico que quiera alcanzar o el que más se acomode a sus necesidades personales, teniendo la opción de elegir entre Técnico Superior Universitario, Licenciado o Posgrado.
- c) Inclusivo, al haber sido diseñado para atender a personas con algún tipo de discapacidad motriz, auditiva y visual, atiende a jóvenes recién egresados del nivel medio superior y a personas que llevan mucho tiempo fuera del ámbito escolar.
- d) Utiliza tecnología de vanguardia, al estar dotado de infraestructura tecnológica con equipo de vanguardia, con la finalidad de crear las condiciones que optimicen todos los procesos educativos, académicos y administrativos.
- e) Accesible, al permitirle realizar sus actividades desde cualquier lugar y en cualquier momento y, por último,
- f) Interactivo, no sólo por la posibilidad de que el estudiante interactúe con el docente en línea, sino también por la incorporación del aprendizaje colaborativo con miras a promover la formación de redes de conocimiento entre los mismos estudiantes.

Para ello, en 2014 se estableció un programa de trabajo que contenía 24 acciones soportadas por diferentes proyectos que permitirían a la institución cubrir la meta sexenal:

Las acciones que integran al CG-39 "Más jóvenes en la Universidad: Aumentar al menos a 40% la cobertura en Educación Superior" de

esta institución y que se planificaron para cumplir con la meta del sexenio 2012-2018 son:

1. Actualizar Programas Educativos.
2. Crear 24 Nuevos Programas Educativos.
3. Someter a evaluación los 12 Programas Educativos Vigentes por los Organismos Acreditadores y Evaluadores.
4. Fortalecer (formación y contratación) la operación docente.
5. Impulsar la selección de asesores académicos, metodológicos, apoyo y evaluación, para apoyo a los alumnos.
6. Incorporar 18 jefes de carrera.
7. Impulso a la Formación Integral del Estudiante.
8. Creación opciones de Bolsa de Trabajo.
9. Desarrollo del Programa Emprendedor. (Incubadora de Negocios).
10. Desarrollo de un Programa de Cultura y Recreación.
11. Reactivación de la Red de Atención Educativa a alumnos.
12. Evaluación e Instalación de Centros de Acceso y Apoyo Universitario.
13. Impulso a las acciones de Gestión Escolar.
14. Estrategias de difusión para la captación y permanencia de alumnos a la UnADM.
15. Proyecto Alfabetización Digital (UNAD-M, CANIETI, AMIAC).
16. Impulso a la Educación Abierta y a Distancia en los sistemas estatales en Educación Superior.
17. Formalizar Convenios y Contratos con diversas autoridades públicas y privadas.
18. Desarrollar el marco jurídico para el correcto desarrollo de la UnADM (ejemplo, creación y autorización de nuevas Escuelas, Centros de Investigación y Programas Educativos).
19. Elaborar Normatividad Interna.
20. Elaborar Acuerdo de Descentralización, de Autonomía de la UnADM.
21. Proveer los servicios a través de una infraestructura y arquitectura tecnológicas adecuada, suficiente y de calidad para los distintos usuarios.

22. Aumentar la capacidad y servicios de la plataforma tecnológica de acuerdo al Programa de aumento de matrícula.

23. Establecer un sistema integrado de información y gestión.

24. Elaborar y ejecutar un Plan estratégico de TIC acorde al objeto de la Universidad Abierta y a Distancia de México (Artículo 2o. Del Decreto de su creación), alineado con el CG-039, así como con las metas II y III del PND.

Cada una de estas acciones fueron atendidas durante el sexenio por las áreas de la institución, conforme a las atribuciones que tienen establecidas, sin embargo, algunas acciones no pudieron ser concretadas por los recortes presupuestales a los cuales se enfrentó la Universidad, no obstante, se distribuyeron de la siguiente manera:

El compromiso presidencial que atiende la Universidad Abierta y a Distancia de México es CG-039 "Más jóvenes en la Universidad: Aumentar al menos a 40% la cobertura en la Educación Superior", para el cierre del ejercicio fiscal 2017 se programó un avance del 100.00%, del cual se alcanzó el 81.73%.

Para contribuir con este compromiso la UnADM estableció 4 grandes procesos, en los cuales se muestra el siguiente comportamiento:

1. Gestión del Conocimiento y al Aprendizaje del 100% programado se alcanzó un 84.38%.

2. Gestión escolar/ Vinculación del 100% programado se alcanzó un 89.00%.

3. Jurídico/normativo del 100% programado se alcanzó un 70.42%.

4. Operación de la plataforma del 100% programado se alcanzó un 70.42%.

Todo lo anterior, con apoyo de la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria, la cual no sólo tiene la responsabilidad de gestionar, controlar y administrar los recursos humanos, materiales y financieros, sino que coadyuva, con base en sus atribuciones en la planeación estratégica y evaluación de los programas y proyectos que soportan a la institución.

El compromiso presidencial que atiende la Universidad Abierta y a Distancia de México es CG-039 "Más jóvenes en la Universidad: Aumentar al menos a 40% la cobertura en la Educación Superior", para el primer semestre del ejercicio fiscal 2018 se programó un avance del 59.15%, del cual se alcanzó el 37.15%.

Para contribuir con este compromiso la UnADM estableció 4 grandes procesos, en los cuales se muestra el siguiente comportamiento:

1. Gestión del Conocimiento y al Aprendizaje del 52.60% programado se alcanzó un 37.76%.

2. Gestión escolar/ Vinculación del 56.62% programado se alcanzó un 42.57%.

3. Jurídico/normativo del 48.23% programado se alcanzó un 44.91%.

4. Operación de la plataforma del 79.13% programado se alcanzó un 23.35%.

Las instituciones suelen programar proyectos tácticos, cuyos objetivos están enfocados a cumplir metas operacionales. Esta institución enfocó sus esfuerzos en la planeación de proyectos estratégicos que la condujeran a ganar una ventaja competitiva en materia educativa en la modalidad abierta y a distancia, para ello se diseñaron proyectos con el objetivo de cumplir con las metas institucionales.

A continuación, se presentan los proyectos que, fueron considerados como estratégicos no sólo para el logro de una educación de calidad, inclusiva e innovadora, sino como los necesarios para echar a andar una institución cuyo impacto social debe transformar a México:

#### Gestión del Conocimiento y Aprendizaje

##### Actualización de programas educativos

Para el primer semestre del ejercicio fiscal 2018 la UnADM propuso un cambio en el modelo pedagógico, dirigido a estimular una mayor participación de los docentes en línea.

El cambio del modelo pedagógico se podrá apreciar en la forma de abordar los conocimientos y en la manera de hacer de ellos información útil, de aplicación inmediata para que los estudiantes puedan mediante las actividades alcanzar las competencias y resolver los problemas reales de sus entornos. Para ello, en este primer semestre se definieron las asignaturas que necesitan actualizar:

- División de Ciencias de la Salud Biológicas y Ambientales actualizará 23 asignaturas, del TSU de Urgencias Médicas 5, Energías Renovables 6, Biotecnología 6, Tecnología Ambiental 6.
- División de Ciencias Administrativas y Sociales actualizará 33 asignaturas, de Administración de Empresas Turísticas 4, Mercadotecnia Internacional 5 y de Gestión y Administración de PyME 4, de la Licenciatura de Derecho 6, Seguridad Pública 10 y de Desarrollo Comunitario 4.
- División de Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología actualizará 12 asignaturas, de la licenciatura de Telemática 3, Matemáticas 3, Logística y transporte 3 y Desarrollo de software 3.

##### Creación de nuevos programas educativos

Para el primer semestre del ejercicio fiscal 2018, se realizaron las ternas de los expertos postulados para elaborar las asignaturas de Bioquímica, Embriología e Histología del Programa Educativo de Terapia Física, Módulo 6 Finanzas Públicas y antecedentes de la Contabilidad Gubernamental.

Se llevó a cabo la revisión de contenidos de la asignatura de Introducción al Pensamiento matemático.

##### Proceso de autoevaluación de los 12 programas educativos

Se subieron las Guías para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior (GAPES) a la Plataforma electrónica de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y se está en espera del resultado de la revisión.

##### Fortalecer (formación y contratación) la operación docente

En el primer semestre del ejercicio fiscal 2018, para fortalecer la operación del docente se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Seguimiento y acompañamiento del docente en línea, para que a través de la retroalimentación que se les brinda se subsanen aspectos pedagógicos didácticos, técnicos, de gestión, académicos y administrativos.

Se practicaron dos evaluaciones de desempeño en el trimestre, derivado de lo anterior se tendrán a la fecha seis evaluaciones en total en lo que va del año.

Se trabajó sobre el curso de "Liderazgo docente en el aula", el cual se encuentra en desarrollo para concluir el tema 1.

Apoyo a la formación integral del estudiante

Para el primer semestre del ejercicio fiscal 2018 se emitieron dos convocatorias, la primera fue en febrero el registro estuvo abierto del 19 de febrero al 25 de marzo de 2018 y la segunda Convocatoria se llevó a cabo del 21 de mayo al 22 de junio de 2018.

Asimismo, los días 12 y 15 de marzo se realizaron sesiones informativas para el proceso dirigido a los egresados de Prepa en Línea, para los cuales el proceso de registro estuvo abierto hasta el día 15 de marzo de 2018.

Se realizó una reingeniería al proceso de Admisión disminuyendo su duración, prescindiendo de docentes.

Se ajustaron los cuestionarios de: Habilidades de razonamiento lógico y matemático; Habilidades de redacción y comprensión lectora; Uso de tecnologías.

También los cuestionarios de conocimientos y habilidades específicas correspondientes a los programas educativos ofertados y agrupados por División Académica:

División de Ciencias Administrativas y Sociales  
División de Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología  
División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales

Atención al rezago y deserción de estudiantes en la UnADM

Para el primer semestre 2018 se elaboraron cuestionarios y se sistematizaron para conocer las causas por las cuales los estudiantes de nuevo ingreso de la División de Ciencias Sociales no se reinscribieron en el semestre 2018-1, así como los estudiantes que no se inscribieron en los semestres 2017-1, 2017-2 y 2018-1 de todas las divisiones y programas educativos.

Gestión escolar/ Vinculación

Creación opciones de Bolsa de Trabajo

Para el ejercicio fiscal 2018 se cuenta con el seguimiento de las vacantes postuladas para perfiles de los estudiantes de la UnADM, así como la actualización de currículos en la bolsa de trabajo OCC Mundial/ UnADM que está publicado en el portal [www.unadmexico.mx](http://www.unadmexico.mx).

Desarrollo del programa emprendedor "desarrollo del modelo incubadora social y semillero UnADM"

Para el primer semestre del ejercicio fiscal 2018 se llevó a cabo el taller de formación de "Consultor Universidad Empresa" en el que se capacitó a 25 docentes, con la finalidad de que adquieran competencias para fungir como consultores corporativos, lo que les permitirá asesorar y acompañar a los estudiantes en sus procesos de formación emprendedora.

En seguimiento al trabajo interinstitucional entre la UnADM y el INADEM se llevó a cabo una reunión de trabajo entre las áreas

jurídicas, directivas y operativas de ambas instituciones, con la finalidad de establecer objetivos y compromisos de colaboración que permitan el desarrollo del instrumento jurídico (convenio de colaboración) que guíe las acciones del proyecto.

Desarrollo de un Programa de Cultura y Recreación

Formación Integral

Para el primer semestre del ejercicio fiscal 2018 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

CONAPRED: Se realizó la inscripción de la UnADM al Programa Educativo a Distancia Conéctate por medio de la colaboración del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), con la finalidad de promocionar entre la comunidad estudiantil, dos convocatorias para la inscripción a los cursos en línea: Diversidad sexual y no discriminación, Tolerancia y diversidad de creencias, Claves para la atención pública sin discriminación, 1,2,3 por todas las niñas, niños, adolescentes y sin discriminación.

En el marco del Seminario Educación y Sociedad del Aprendizaje se llevaron a cabo los siguientes eventos: Conferencia: "Cultura de la legalidad, desafíos y experiencias", "Contexto actual de la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés en México" y "Globalización y postmodernidad: nuevos escenarios para la trata y el tráfico de personas". Foro - debate: Perspectivas actuales para la erradicación de la violencia contra la Mujer.

Reactivación de la Red de Atención Educativa a alumnos

Internacionalización

Presentación de proyectos de cooperación internacional ante la Unión Europea, Dirección General de Relaciones de la SEP y la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo (AMEXCID): Italia, Guatemala, Portugal, España, Holanda, Uruguay, República Eslovaca, Ecuador y Colombia.

Participación en el Primer Encuentro de Integración y Cooperación UDUAL 2018 con la finalidad de intercambiar las mejores prácticas sobre los procesos de movilidad internacional en el marco del Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME)

Revisión de los Certificados de Información Complementaria el cual pretende establecer con transparencia las competencias que reciben los estudiantes en sus programas educativos para impulsar la movilidad internacional y la inserción en el mercado laboral.

Gestión para el desarrollo del proyecto Certific@-T con la finalidad de impulsar formar y evaluar a docentes y estudiantes de Instituciones de Educación Superior (IES) en México en el estándar "EC0337 Uso Educativo de dispositivos móviles", a través de un curso autogestivo y una herramienta de evaluación de competencias en línea.

Apertura de la 3ra. Convocatoria del Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME). Actividad trabajada en conjunto con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

Desarrollo de un programa piloto de movilidad virtual con la Universidad de Guadalajara (UDG). Se acordó el establecimiento de 5 plazas en la UnADM para recibir a estudiantes de la UDG.

Fortalecimiento de trabajo en Redes Académicas Internacionales como la OUI-IOHE, CALED y UDUAL.

Fortalecimiento de la difusión de la oferta educativa para mexicanos en el extranjero mediante desarrollo del proyecto Ventanilla de Orientación Educativa, un trabajo colaborativo con el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME).

También se realizó la Presentación y Artículo para participar en Learning Internacional Networks Consortium.

Participación en el Primer Encuentro de Integración y Cooperación UDUAL 2018

Se llevó a cabo la elaboración y promoción de la Convocatoria, las Bases y Formatos para PAME 2018.

Presentación del libro "REGULACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL", el cual es una publicación internacional en el marco del CALED, con la participación de la UnADM, CIEES y COPAES.

Se realizó el pago para la afiliación al ECOESAD.

Participación en eventos internacionales: Primer Encuentro de Integración y Cooperación UDUAL 2018, Virtual Educa: "Calidad en la Educación Superior en México" y Seminario Internacional "Opciones y desafíos en México para las IES ante la sociedad digital" (UAM)

La UnADM participó en la Primer Encuesta Regional sobre tendencias de la internacionalización en América Latina y el Caribe.

Se realizaron las gestiones para el desarrollo del "SEMINARIO DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ABIERTA Y A DISTANCIA".

Coordinación logística y participación en el Taller de Aseguramiento de la Calidad.

Solicitud de la convocatoria para la difusión del programa de aprendizaje del Idioma Inglés a la Comunidad UnADM, así como la apertura en el SIGE del sistema de pre-registro para el programa de aprendizaje del idioma inglés.

Impulso a las acciones de Gestión Escolar

Se supervisó el registro de aspirantes de las convocatorias, el seguimiento a los aspirantes de las convocatorias, registro de exámenes extraordinarios (evidencia y reactivo), solicitud de cambio de programa educativo, cambio de nivel, segundo programa educativo, exámenes de acreditación, equivalencias, autorización de bajas definitivas por solicitud, emisión de constancias y altas y bajas del seguro facultativo.

Se atendió a los interesados, aspirantes, estudiantes y egresados desde las cuentas de correo electrónico, mesa de servicio, llamadas telefónicas y de manera presencial en el CAAU sede central del cual se tiene un registro total de atención de 38,756 solicitudes.

El área de titulación envió al total de egresados de la generación 2017-2 la guía y formatos para realizar el trámite de titulación, actualmente se están recibiendo los expedientes para la posterior gestoría ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

Se gestionó la elaboración de la credencial escolar digital, este servicio se entregará de manera digital a los estudiantes que estén inscritos hayan realizado el trámite de revisión de estudios y sus documentos estén validados y dictaminados. Se cuenta con la campaña de difusión y promoción en el portal de la Universidad, correo electrónico y redes sociales.

Se aplicó a un total de 352 egresados de la generación 2017-2 que forman parte del piloto del primer estudio de seguimiento dirigido a

un total de 3,294 egresados para contestar la encuesta de seguimiento. De esta aplicación se espera obtener información para el seguimiento a empleadores.

Se incluyó la nueva sección de Egresados en el portal institucional, en donde se cuenta con los servicios de correo institucional de egresado, SIGE de egresados, Vinculación a becas, Bolsa de Trabajo, Testimonios y Seguimiento a Egresados.

Se contó con un periodo extraordinario de recepción de documentos para el trámite de revisión de estudios en la que se recibieron 1,086 expedientes escolares registrados en la base del archivo escolar.

#### Posgrado

Se cuenta con el primer borrador del manual de trámites y servicios de Posgrado.

Se atendieron reinscripciones y bajas del periodo escolar 2018-1, se trabajó en la propuesta de revisión de estudios para Posgrado y la Guía Ejecutiva para el trámite de la Obtención del grado para Maestría y Especialidad.

Estrategias de difusión para la captación y permanencia de alumnos a la UnADM

Para el ejercicio fiscal 2018 se realizaron las siguientes estrategias de difusión:

Se llevó a cabo el diseño y difusión de los siguientes materiales descargables: Convocatorias para Licenciatura y TSU 2018-2, Maestría en Seguridad Alimentaria, Enseñanza de la Historia de México.

Programa del evento: "Día del Pi".

Diseño de la campaña de difusión del Seminario Internacional de Educación Abierta y a Distancia de México (SIESAD 2018), Seminario de Calidad, Convocatoria de aspirantes 2018-2.

Difusión de la convocatoria a nivel nacional e internacional mediante: SEP y Órganos desconcentrados de la SEP, 17 consulados y 17 embajadas.

Se produjeron 82 audiovisuales para la formación del estudiante, capacitación docente, registro de actividades académicas, así como para la difusión de la Universidad y de sus programas educativos.

#### Estrategias de Difusión

Se llevó a cabo una sesión informativa por medio de Facebook live.

Se realizó la generación de contenidos que atiendan a las dudas de la comunidad UnADM en las Redes Sociales oficiales de la UnADM:

- Cómo convertir un archivo PDF a JPG con un conversor online
- ¿Cómo me registro al proceso de admisión 2018-2b2?

Los reportes del uso de redes sociales son los siguientes:

Facebook

Fans actuales: 197,000

Nuevos fans: 10,772

Twitter

Fans actuales: 5,788

Nuevos seguidores: 1,295

Instagram

Fans actuales: 3,433

Nuevos seguidores: 411

Se llevó a cabo el diseño gráfico de materiales en el marco de los siguientes eventos:

- a. Certificación de uso de dispositivos móviles.
- b. Día del abogado.
- c. Día del Mercadólogo.
- d. Día mundial del Medio Ambiente.
- e. Conferencias: "Cultura de la legalidad, desafíos y experiencias" y "Contexto actual de la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés en México"
- f. Convocatoria para Lic. y TSU 2018-2 B2.
- g. Diseño de materiales para la difusión y promoción de los programas educativos con menor demanda.
- h. Realización gráfica de presentaciones ejecutivas para el área de Rectoría.
- i. Diseño gráfico de la credencial estudiantil.
- j. Se actualizó el diseño de los mapas curriculares de los programas educativos de la UnADM para su consulta y descarga desde el portal institucional.

Se asistieron a las siguientes ferias:

1. En el Centro Nacional de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR)
2. En el Comisión Nacional de Seguridad - Servicio de Protección Federal.

Desarrollo de las campañas de difusión:

-Tercer Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y Distancia: diseño del Micrositio, Imagen gráfica, logos, fotografías, alojamiento de videos, cédulas de registro e información del Seminario, diseño e impresión de las invitaciones a conferencistas y panelistas del programa oficial.

-Seminario de Calidad en la Educación Superior Abierta y Distancia: se llevó a cabo la actualización constante del Micrositio Oficial, diseño e impresión de las invitaciones oficiales, actualización contante del programa oficial, diseño de formulario de "Registro al Seminario de Calidad en la ESAD MX 2018"

Se llevaron a cabo dos ponencias en el marco del Seminario Educación y Sociedad del Aprendizaje "Cultura de la legalidad, desafíos y experiencias" y "Contexto actual de la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés en México", por lo que se diseñaron las cédulas de registro, banner electrónico, difusión en redes sociales, transmisión Facebook live y sesiones fotográficas.

Para la Convocatoria de Aspirantes se realizó el diseño oficial de las convocatorias de aspirantes a Lic. y TSU 2018-2 B2.

SIESAD 2018: Impresión de las invitaciones de conferencistas y panelistas del Programa Oficial.

Seminario Educación y Sociedad del Aprendizaje: Impresión de constancias de participación de los conferencistas.

Espacios virtuales de la UnADM:

Se realizó el reporte sobre el impacto del Portal Web de la Universidad, a través de las siguientes variables:

- a. Número de visitas.
- b. Secciones más visitadas.
- c. Países de procedencia.
- d. Dispositivos de consulta.

Se lleva a cabo la actualización del diseño y el desarrollo de los Micrositios:

- 1.- Tercer Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y Distancia.
- 2.- Seminario de Calidad en la Educación Superior Abierta y Distancia.
- 3.- Micrositio de Formación Integral (Actualización de contenidos).
- 4.- Administración del sitio informativo "Un lugar para ti"
- 5.- Se llevó a cabo la propuesta de Diseño del Campus Virtual de la UnADM.

Impulso a la Educación Abierta y a Distancia en los sistemas estatales en Educación Superior

Para el ejercicio fiscal 2018 se realizaron las siguientes actividades:

Se llevó a cabo el seguimiento de los CEESAD instalados de los Estados de: Jalisco, Puebla y Yucatán.

Se impulsó el trabajo interinstitucional con las Secretarías de los Estados de Durango, Estado de México y Quintana Roo con la finalidad de llevar a cabo la instalación de los Consejos en dichos Estados.

Quintana Roo

Reunión de trabajo con la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, con el objetivo de desarrollar acciones en pro de la Educación Superior a Distancia, y con la finalidad de robustecer la oferta educativa en la modalidad, así como la propuesta y bases para el apoyo interinstitucional mediante un convenio de colaboración para el fortalecimiento de la modalidad.

Se llevó a cabo Curso-Taller sobre la importancia de la educación superior a distancia: Modelo UnADM con personal de la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo y con las Instituciones con la modalidad en el Estado.

Estado de México

Reunión de trabajo con la Secretaría de Educación del Estado de México y la Universidad Digital del Estado de México, y la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Educación del Estado de México con el objetivo de conocer el modelo educativo de la UnADM

Durango

Se llevó a cabo reunión de trabajo con el Secretario de Educación del Estado de Durango con el objetivo de ver el estatus del convenio general de colaboración, así como presentar propuestas de trabajo para el acompañamiento en la apertura de la Universidad Pública

Abierta y a Distancia del Estado de Durango, envío de matrícula de estudiantes de la Universidad Abierta y a Distancia de México en el Estado de Durango, envío de programas que se consideran el Estado y envío de presupuesto.

Extensión, Vinculación y Desarrollo Social

Acuerdos, convenios, contratos y bases de colaboración con diversas instituciones públicas y privadas

Esta información se encuentra en el Apartado V. Convenios, procesos y procedimientos del presente documento.

Elaborar Normatividad Interna

Esta información se reportó en el Apartado I Marco Jurídico de Actuación del presente documento.

El compromiso presidencial que atiende la Universidad Abierta y a Distancia de México es CG-039 "Más jóvenes en la Universidad: Aumentar al menos a 40% la cobertura en la Educación Superior", para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018 se programó un avance del 30.30%, del cual se alcanzó el 30.59%.

Lo anterior, con apoyo de la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria, la cual no sólo tiene la responsabilidad de gestionar, controlar y administrar los recursos humanos, materiales y financieros, sino que coadyuva, con base en sus atribuciones en la planeación estratégica y evaluación de los programas y proyectos que soportan a la institución.

A continuación, se presentan los proyectos que registraron un avance durante el segundo semestre de 2018:

Proyectos de la Coordinación Académica y de Investigación (CAI) alineados al proceso Gestión del Conocimiento y Aprendizaje del cual se tuvo un alcance de 37.81%.

Actualizar programas educativos

La información reportada en la etapa anterior se mantiene vigente para esta etapa.

Crear 24 nuevos programas educativos

La información reportada en la etapa anterior se mantiene vigente para esta etapa"

Autoevaluación de los 12 programas educativos

Al corte del 30 de septiembre de 2018, la Coordinación Académica y de Investigación informa que, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) evaluaron 13 Programas Educativos y, se obtuvieron los siguientes resultados:

Programas Educativos con Nivel 1

Ingeniería en Desarrollo de Software  
Ingeniería en Energías Renovables  
Ingeniería en Logística y Transporte  
Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas  
Licenciatura en Desarrollo Comunitario  
Licenciatura en Gestión y Administración de PyME (Pequeñas y Medianas Empresas)  
Licenciatura en Matemáticas  
Licenciatura en Mercadotecnia Internacional  
Licenciatura en Seguridad Pública  
Técnico Superior Universitario en Urgencias Médicas

Programas Educativos con Nivel 2

Ingeniería en Biotecnología  
Ingeniería en Tecnología Ambiental  
Ingeniería en Telemática

Fortalecer (formación y contratación) la operación docente

Para fortalecer la operación del docente se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se realizó la 6a emisión del "Diplomado Práctica Educativa con Tecnología Digital Integrada" (DPEITDI) atendiendo a 12 docentes de la UnADM el cual concluyó el 8 de octubre.

Apoyo a la formación integral del estudiante

Se estableció el Coloquio para estudiantes de los primeros 13 Programas Educativos ofertados por la Universidad (Mercadotecnia Internacional, Administración de empresas Turísticas, Gestión y Administración de PyME, Seguridad pública, Desarrollo Comunitario, Logística y transporte, Matemáticas, Energías Renovables, Tecnología Ambiental, Biotecnología y Urgencias Médicas), debido a que son los Programas Educativos que generan egresados hasta el momento.

En los meses de septiembre y octubre se ha llevado a cabo la planeación logística del evento, en este evento participará la comunidad universitaria y público en general, esperando llegar a 300 participantes.

El Coloquio para estudiantes se llevará a cabo los días 29, 30 y 31 de octubre

Programa de Fortalecimiento del Aprendizaje

Se impartieron los talleres:

Organización del Tiempo del 1 al 17 de julio.

Recursos tecnológicos del 20 de julio al 3 de agosto.

Lectura y redacción de textos académicos se impartió del 6 al 31 de agosto.

En los 3 talleres se inscribieron 1,531 estudiantes egresados de Prepa en línea, y concluyeron 675 participantes, es decir, el 44%.

Se logró atender a 4,235 estudiantes, lo cual contribuye a su retención, además de fortalecer sus estrategias para la autogestión de su aprendizaje.

Con la impartición del MOOC (Massive Online Open Courses por sus siglas en inglés) Aprendizaje estratégico en ambientes virtuales, a través de la Plataforma MéxicoX, se logró atender a 5,124 estudiantes de diversas instituciones de los niveles medio superior y superior a nivel nacional y de la propia UnADM.

Se logró capacitar a 15,398 servidores públicos de diversas instituciones de la Administración Pública a nivel nacional, lo cual contribuye a enriquecer el servicio que prestan a la sociedad.

Queda pendiente la impartición este año de dos cursos.

Se concluyó con la producción del taller "Factores socioafectivos en el aprendizaje" para impartirlo en la siguiente emisión del Programa del fortalecimiento del aprendizaje como a continuación se indica (en esta emisión participan 622 estudiantes):

Organización del tiempo del 1 al 14 de octubre.

Recursos tecnológicos del 15 al 28 de octubre.

Lectura y redacción de textos académicos del 29 de octubre al 11 de noviembre.

Factores socioafectivos en el aprendizaje del 12 de noviembre al 2 de diciembre.

#### Proceso de Admisión

Convocatoria 2018-2-B2. Registro / perfil sociodemográfico se llevó a cabo del 21 de mayo al 22 de junio de 2018; de acuerdo con la citada convocatoria, cada aspirante debió acreditar el Curso propedéutico para aprendizaje autogestivo en un ambiente virtual, el cual inicio el 01 de julio hasta el 31 de agosto de 2018 y, estaba integrado por los siguientes puntos:

- a. Detección de conocimientos y habilidades transversales, se desarrolló del 01 al 04 de julio de 2018;  
Detección de habilidades específicas por programa educativo se realizó del 08 al 11 de julio de 2018
- b. Integración a la vida universitaria en línea, se realizó del 16 de julio al 26 de agosto de 2018.

Los resultados de la convocatoria se dieron a conocer el 03 de septiembre de 2018, a través del portal de la UnADM. Conviene resaltar que de la citada convocatoria ingresaron a esta casa de estudios 17,948 nuevos estudiantes.

#### Atención al rezago y deserción de estudiantes en la UnADM

En el mes de mayo se elaboró un informe sobre la encuesta de rezago a estudiantes de la División de Ciencias Sociales. El 2 de julio se entregó a cada una de las Divisiones Académicas de la CAI los resultados de la encuesta. Se solicitó el diagnóstico y estrategias que se aplicarán en cada una de ellas. El 1 de septiembre se recibieron propuestas de diagnóstico y estrategias de retención, las cuales se analizarán y se implementarán al finalizar el segundo bloque.

#### Programa de Generación de Estadísticas

Es necesario que al término de cada periodo escolar se determine el número de estudiantes en riesgo para ello es necesario que se tenga en funcionamiento un Tablero de Control, que ya fue solicitado a la Coordinación de Tecnología e Innovación Educativa (CTIE) (Requerimiento 2340). El tablero de control está relacionado con los indicadores de gestión que la Universidad ha generado hasta el momento.

#### Posgrado

Se cuenta en revisión el manual de trámites y servicios de Posgrado.

Se atendieron los trámites de obtención de grado de los egresados de la Especialidad en la Enseñanza de la Historia de México.

Se atendieron las bajas definitivas por art. 46 fracción VI del Reglamento Escolar del posgrado, solicitados por la División de Investigación y Posgrado.

Proyectos de la Secretaría General alineados al proceso Gestión escolar/ Vinculación del cual se tuvo un alcance de 16.85%.

#### Internacionalización

Proceso de movilidad estudiantil en donde se obtuvo la participación de tres estudiantes, dos procedentes de la Universidad Internacional de La Rioja en México (UNIR) y uno de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) Colombia.

Lanzamiento del Programa Certific@T a través de la vinculación institucional con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales y Territorium, con el objetivo de formar a docentes y estudiantes de Instituciones de Educación Superior (IES) en México en el estándar de competencia "EC0337 Uso Educativo de Dispositivos Móviles", a través de un curso autogestivo y una herramienta de evaluación de competencias en línea.

#### Formación Integral

Lanzamiento de la convocatoria de los cursos extracurriculares: "Construcción de Ciudadanía", "Equidad de Género", "Ética y valores", "Expresión Oral", "Habilidades Sociocognitivas" y, "Técnicas y estrategias de lectura" en el que se obtuvo el registro de 8,492

estudiantes.

Colaboración con la Secretaría de Cultura para la participación de estudiantes en el marco del XLVI Festival Internacional Cervantino 2018 se realizó la inscripción a las convocatorias: "Encuentro por la Crítica Cultural" con 22 estudiantes registrados y "Brigadas Cervantinas" con 1,328 estudiantes registrados. Actualmente se espera la selección y difusión de ganadores.

Lanzamiento de la convocatoria de los cursos (inició el 8 de octubre): "Claves para la atención pública sin discriminación"; "1,2,3 por todas las niñas, niños adolescentes y sus derechos sin discriminación".

Seguimiento al Seminario Educación y Sociedad del Aprendizaje en su modalidad en línea con la impartición de las conferencias: La valuación profesional en México y su trascendencia en el plano económico nacional e internacional y Salud mental, consumo de drogas y políticas públicas. Se obtuvo la participación de 500 estudiantes.

Con fecha de corte al 30 de septiembre, la Secretaría General informa que, se ha dado continuidad y seguimiento a la firma del convenio de colaboración interinstitucional entre la UnADM y el INADEM para promocionar accesos a programas de financiamiento empresariales para los estudiantes de la Universidad.

Difusión del Programa Cátedra Virtual Innovatic entre la comunidad estudiantil con la finalidad de promocionar el desarrollo emprendedor a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.

Programa de Aprendizaje del Idioma Inglés en colaboración con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) 713 personas de la comunidad UnADM beneficiadas.

Cierre de la convocatoria Vive conciencia.

#### Internacionalización

Proceso de movilidad estudiantil en donde se obtuvo la participación de tres estudiantes, dos procedentes de la UNIR y uno de la UNED Colombia.

Lanzamiento del Programa Certific@T a través de la vinculación institucional con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales y Territorium, con el objetivo de formar a docentes y estudiantes de Instituciones de Educación Superior (IES) en México en el estándar de competencia "EC0337 Uso Educativo de Dispositivos Móviles", a través de un curso autogestivo y una herramienta de evaluación de competencias en línea.

#### Gestión Interinstitucional

##### Consejos Estatales de Educación Superior Abierta y a Distancia (CEESAD)

En el marco de los Consejos Estatales de Educación Superior Abierta y a Distancia (CEESAD) se llevó el Taller de Planeación Prospectiva del Estado de Durango que permita contar con un documento que conforme los recursos, experiencias y fortalezas con las que cuentan las IES y organismos participantes en cada entidad e identificar programas estratégicos que atiendan la demanda de educación superior bajo los criterios de cobertura, equidad y calidad.

#### Órganos colegiados

##### Consejo Universitario

Conforme al calendario de sesiones aprobado para el ejercicio 2018, se llevó a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria el pasado 22 de agosto del 2018.

A solicitud de la Comisión Permanente de Trabajo Académico, tuvo verificativo la Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2018 de este Órgano Colegiado.

##### Tutoría

Elaboración del contenido en tres 3etapas (inicial, desarrollo y cierre) del Programa de Tutoría piloto con los maestros tutores asignados (18 tutores).

Integración y capacitación a los 18 tutores del Programa de Tutoría piloto, respecto a las funciones, actividades y tiempos específicos, que llevarán con los estudiantes a cargo.

Producción del diseño del contenido para la integración en la plataforma Blackboard del Programa de Tutoría piloto.

Configuración de las actividades del Programa de Tutoría piloto que se encuentra en la plataforma Blackboard.

Selección de 3 estudiantes para cada tutor de acuerdo a: primera oferta educativa que tuvo la universidad, de 2 y hasta 3 asignaturas reprobadas y promedio reprobatorio.

##### Aseguramiento de la Calidad

Desarrollo de una nueva mesa de ayuda con el Open Software OS Tickets y Bootstrap, se integraron los perfiles de usuario: aspirantes, estudiantes, egresados, docentes, educación continua y público en general.

Diseño de las categorías de servicios de la nueva mesa de ayuda: adecuación a 10 Help topics/temas de ayuda por área de atención.

Estrategias de difusión para la captación y permanencia de alumnos a la UnADM

Las acciones de comunicación social de la UnADM realizadas son las siguientes:

##### Estrategias de Difusión

Se concluyó el diseño y operación de cuatro campañas de difusión:

Cobertura de la Evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) a los Programas Educativos de la UnADM,

Tercer Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y a Distancia,

Promoción del Programa Certific@te y,

Difusión de las convocatorias de posgrado y docentes en línea.

Especialidad Enseñanza de la Historia de México

Maestría Enseñanza de la Historia de México

Maestría en Seguridad Alimentaria

Segunda asistencia a la feria en la Comisión Nacional de Seguridad (Servicio de Protección Federal).

Asimismo, se produjeron de 24 audiovisuales para la formación del estudiante, capacitación docente, registro de actividades académicas, así como para la difusión de la Universidad y de sus programas educativos.

La universidad incrementó el uso de redes sociales. Actualmente, se cuenta con 7,548 seguidores en Twitter, 211,196 seguidores en Facebook y 4,370 seguidores en Instagram.

Proyecto Alfabetización Digital

La información reportada en la etapa anterior se mantiene vigente para esta etapa.

Por último, los proyectos de la Coordinación de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social cuyo un alcance llegó al 37.12% son los siguientes:

Acuerdos, convenios, contratos y bases de colaboración con diversas instituciones públicas y privadas

Esta información se encuentra en el Apartado V. Convenios, procesos y procedimientos del presente documento.

Elaborar Normatividad Interna

Esta información se reportó en el Apartado I Marco Jurídico de Actuación del presente documento.

b. Las acciones y los resultados de los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios

Las instituciones suelen programar proyectos tácticos, cuyos objetivos están enfocados a cumplir metas operacionales. Esta institución

enfocó sus esfuerzos en la planeación de proyectos estratégicos que la condujeran a ganar una ventaja competitiva en materia educativa en la modalidad abierta y a distancia, para ello se diseñaron proyectos con el objetivo de cumplir con las metas institucionales.

A continuación, se presentan los proyectos que, fueron considerados como estratégicos no sólo para el logro de una educación de calidad, inclusiva e innovadora, sino como los necesarios para echar a andar una institución cuyo impacto social debe transformar a México.

Del numeral 1 al 7 son atendidas por la Coordinación Académica y de Investigación, y están alineados al proceso Gestión del Conocimiento y Aprendizaje del cual se tuvo un alcance de 84.38%.

#### 1. Actualizar programas educativos

La Coordinación Académica señala que durante 2013 se diseñaron 96 contenidos mediante 2 convenios de colaboración con la UNAM. Los cuales se precisan en el apartado de Convenios.

Para el siguiente año, es decir 2014, se desarrollaron 68 contenidos de las asignaturas: Telemática (8), Logística y Transporte (8), Desarrollo de Software (4), Matemáticas (8), Gestión y Administración de PyME (5), Desarrollo Comunitario (5), Mercadotecnia Internacional (3), Seguridad Pública (4), Administración de Empresas Turísticas (8), Energías Renovables (7), Biotecnología (5), Tecnología Ambiental (3).

En 2015 se actualizaron 129 asignaturas de 13 programas educativos: Tecnología Ambiental (8), Biotecnología (10), Energías Renovables (8), Urgencias Médicas (7), Administración de Empresas Turísticas (15), Administración y Gestión de Pyme (11), Mercadotecnia Internacional (13), Desarrollo Comunitario (12), Seguridad Pública (8), Logística y Transporte (19), Matemáticas (18); también, se realizaron 6 estudios de factibilidad.

Para 2016, refrendando el compromiso institucional de contar con planes de estudio enfocados a atender las necesidades sociales de nuestro país se actualizaron 73 asignaturas los programas educativos: Tecnología Ambiental (15), Energías Renovables (12), Biotecnología (12), Urgencias Médicas (8), Desarrollo Comunitario (4), Gestión y Administración de PyME (8), Administración de Empresas Turísticas (4), Seguridad Pública (8), Matemáticas (1).

El programa de actualización de programas educativos 2017 fue enfocado a 96 asignaturas y 8 módulos de los programas educativos: Mercadotecnia Internacional (5), Desarrollo de Software (6), Logística y Transporte (6), Matemáticas (6), Telemática (6), Administración y Gestión Públicas (4), Gestión Territorial (20), Desarrollo Comunitario (5), Derecho (4), Políticas y Proyectos Sociales (1), Seguridad Pública (11), Biotecnología (7), Energías Renovables (6), Tecnología Ambiental (11), Urgencias Médicas (6).

Para 2017 se desarrollaron 22 asignaturas y 1 módulo: 8 de Gerencia y Servicios de Salud, 9 de Nutrición Aplicada, 5 de Promoción y Educación para la Salud y 1 de Seguridad alimentaria. Asimismo, se desarrollaron los 5 primeros módulos del mapa curricular del programa de asignaturas de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas (LCFP).

#### 2. Crear 24 nuevos programas educativos

Para el ejercicio fiscal 2014 se diseñaron 10 programas educativos: Políticas y Proyectos Sociales (Licenciatura y TSU), Gestión Territorial (Licenciatura y TSU), Nutrición Aplicada (Licenciatura y TSU), Gerencia de Servicios de Salud (Licenciatura y TSU), Promoción y Educación para la Salud (Licenciatura y TSU).

En 2015 se diseñaron 6 programas educativos: Administración y Gestión Pública (Licenciatura), Derecho (Licenciatura), Enseñanza de las Matemáticas (Licenciatura), Seguridad Alimentaria (Licenciatura), Gestión Industrial (Licenciatura y TSU).

Para 2016 se desarrollaron 63 contenidos de asignaturas y módulos de los siguientes programas educativos: Seguridad Alimentaria (2), Gerencia de Servicios de Salud (12), Nutrición Aplicada (12), Educación para la Salud (12), Gestión Industrial (2), Derecho (9), Administración y Gestión Pública (5), Políticas y Proyectos Sociales (5), Gestión Territorial (4). Asimismo, se diseñó y aprobó la Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas.

En el 2017, se realizó el estudio de factibilidad y diseño curricular del programa educativo Terapia Física y Rehabilitación.

Desarrollo de programas a nivel de especialidad, maestrías y doctorado

Se desarrollaron 5 programas de posgrado: Especialidad en Enseñanza de la Historia de México; Maestrías: Seguridad Alimentaria, Innovación para la Ingeniería y la Competitividad con la Industria, Enseñanza de las Matemáticas y la Física y, el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos durante 2015.

Se diseñaron dos programas educativos: Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad y, Maestría en Gestión de Organizaciones Virtuales para 2016.

Para 2017, se desarrollaron 3 programas: Maestría en Enseñanza de la Historia de México, Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos y Maestría en Innovación para la Competitividad con la Industria.

Se diseñaron 4 asignaturas correspondientes al 4° semestre de la Maestría Enseñanza de la Historia: Historia de las Constituciones de México, México en los procesos históricos internacionales: siglo XX y XXI, Educación de personas jóvenes y adultas, Elaboración de informes de intervención educativa.

Durante este primer sexenio de la Universidad, se ofertó la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México y la Maestría en Seguridad Alimentaria.

Desarrollo de contenidos de asignaturas, con metodología de problemas prototípicos

En 2015 se desarrollaron contenidos de 82 asignaturas con enfoque a problemas prototípicos en: Gerencia de servicios de salud (12), Educación para la salud (12), Nutrición Aplicada (12), Políticas y Proyectos sociales (33), Gestión Territorial (11).

3. Proceso de autoevaluación de los 12 programas educativos

Para iniciar el proceso de autoevaluación de los primeros programas educativos ofertados por la institución, en 2015 se diseñó y aplicó la encuesta de satisfacción a alumnos.

En 2016 el proceso de autoevaluación de los 13 programas educativos se participó en el Taller de la Metodología de Evaluación Diagnóstica de CIEES.

Durante 2017 para el proceso de autoevaluación de programas educativos se integraron 17 carpetas (GAPES) de los programas: Mercadotecnia Internacional, Gestión y Administración de PyME, Administración de Empresas Turísticas, Desarrollo Comunitario,

Matemáticas, Logística y Transporte, Tecnología Ambiental, Biotecnología, todos ellos en sus modalidades de Técnico Superior Universitario y Licenciaturas y, el programa Técnico Superior Universitario en Urgencias Médicas.

#### 4. Fortalecer (formación y contratación) la operación docente

Para el impulso del aprendizaje a lo largo de la vida y para todos, en 2014, se emitieron 3 cursos de perfeccionamiento docente, atendiendo a 2,754 docentes. Se emitió el diplomado "Práctica Educativa Innovadora con Tecnología Digital Integrada", atendiendo a 2,838 docentes.

Debido a la aceptación y los resultados obtenidos previamente, en 2015 se realizaron 5 cursos de perfeccionamiento docente, atendiendo a 1,529 docentes. También se impartió el diplomado "Práctica Educativa Innovadora con Tecnología Digital Integrada", atendiendo a 3,521 docentes y el "Diplomado de Gestión de la Innovación en el Sector Agroalimentario", atendiendo a 297 participantes.

Como complemento a estas acciones se realizó el primer fascículo de Lineamientos y Rasgos para Integrar el Fortalecimiento de los Perfiles del Docente, la Guía Metodológica para la Evaluación de la Enseñanza, la Formación y el Desarrollo del Docente en Línea, y la Guía para el Uso Académico de Dispositivos.

Para 2016, se realizó la 4ª emisión del Diplomado en Práctica Educativa Innovadora con Tecnología Digital Integrada, atendiendo a 33 docentes. También, se realizaron 11 cursos de inducción o perfeccionamiento docente, atendiendo a 1,187 docentes. Asimismo, se realizó el Diplomado en Gestión de la Innovación en el Sector Agroalimentario atendiendo a 31 participantes de instituciones públicas y privadas vinculadas con en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

También se diseñó la Guía Metodológica Básica de Apoyo Académico para la Actividad Docente. Se emitió una convocatoria para realizar investigación en temas relacionados con la educación abierta y a distancia.

En 2017, se elaboró la Guía para el Fortalecimiento del Desempeño Docente, también, se impartió el taller "Elaboración de Medios Didácticos". Y se diseñó el "Anuario Estadístico 2016-2017".

Se atendieron 2,227 docentes mediante la impartición de 4 emisiones del curso de Inducción a la Docencia en Línea y la emisión del Diplomado de Práctica Educativa Innovadora con Tecnología Digital Integrada.

Se diseñó y emitió el curso en línea masivo y gratuito (MOOC, Massive Online Open Courses) "Comunicación Asertiva" y "Aprendizaje estratégico en ambientes virtuales", atendiendo a 15,433 estudiantes a través de la plataforma Mexico-X. Asimismo, se emitieron 3 cursos breves para servidores públicos: "Servidor público. Servir mejor a la sociedad", "Una metodología para la solución de problemas en el ámbito laboral" y "las relaciones laborales desde una perspectiva de género"; atendiendo a 600 personas.

Un proyecto importante de destacar es la aprobación del Programa Institucional de Investigación, de la División de Investigación y Posgrado.

Se realizó la edición de 4 libros digitales: "La responsabilidad social universitaria en las universidades en línea", "Gobernanza y organización en la educación en línea", "Innovación y prospectiva en la educación superior. PIN" y "La educación a distancia en los subsistemas de educación superior. Los cuales quedaron pendientes de publicación en el repositorio institucional.

#### 5. Incorporar Jefes de Carrera

Meta cumplida en el 2015 y rebasada por la ampliación de la oferta académica.

#### 6. Apoyo a la formación integral del estudiante

Como parte integral de la educación que la institución estaba dando a los estudiantes para 2015 se realizó el curso de "Estrategias para el aprendizaje autogestivo", donde se registraron 3,650 estudiantes.

#### Proceso de admisión

Durante 2013 se emitieron dos convocatorias, 2013-2 y 2014-1.

Gracias al programa de difusión y promoción de la institución durante 2014 se emitieron dos convocatorias, 2014-2 y 2015-1, las cuales registraron 15,081 y 27,352 aspirantes respectivamente.

Para el siguiente año, es decir, 2015 se emitieron dos convocatorias, 2015-2 y 2016-1, concluyendo su proceso de admisión 25,846 y 24,968 aspirantes respectivamente.

En 2016, sólo se emitió una la convocatoria 2016-2, concluyendo su proceso de admisión 25,401 aspirantes.

#### Biblioteca digital UnADM

Este fue un proyecto programado año con año, incluso se realizaron acciones enfocadas al diagnóstico de principales temáticas y bibliografías de consulta estudiantil, así como la proyección de población beneficiada.

#### Casa Editorial UnADM

Al igual que la Biblioteca Digital, la Casa Editorial UnADM no se realizó debido a la situación presupuestal de la Institución en los ejercicios fiscales que se han reportado.

#### Atención al rezago y deserción de estudiantes en la UnADM

Después de 4 años de operación, fue durante 2016 que se realizó un análisis que derivó en un documento denominado "Causas históricas y estructurales de la deserción y rezago en la modalidad a distancia: el caso de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM).

Implementando las acciones necesarias para evitar el rezago y deserción de estudiantes, para 2017, se identificaron las principales causas de rezago y deserción en la UnADM, mediante la aplicación de una encuesta dirigida a 28,000 estudiantes.

Del 8 al 16 por la Secretaría General, y están alineados al proceso Gestión escolar/ Vinculación del cual se tuvo un alcance de 89.00%.

#### 7. Creación opciones de Bolsa de Trabajo

En agosto de 2017 La Universidad Abierta y a Distancia de México firmó un acuerdo de Colaboración con OCC México para desarrollar conjuntamente la bolsa de trabajo en línea para los estudiantes y egresados. Se contó con 2,527 currículums registrados, 469 vacantes activas, y 182 empresas que publicaron vacantes a diciembre del 2017

Actualmente, la Bolsa de Trabajo está operando desde el portal [www.unadmexico.mx](http://www.unadmexico.mx) y permite a los estudiantes obtener sus claves de acceso y subir su currículum vitae para que su perfil laboral se encuentre activo y actualizado al alcance de aproximadamente 30,000 empresas de todo el país que también se encuentran registradas en la plataforma.

#### 8.Desarrollo del programa emprendedor "desarrollo del modelo incubadora social y semillero UnADM"

La cultura emprendedora surgió en la institución en el 2013, año en que 1,000 estudiantes participaron en el Congreso Nacional Aplicando las Herramientas Harvard University Global System™ (HUGS), en los cuales se obtuvieron cuatro primeros lugares en el Concurso Race Award 2014, quienes ganaron una estancia en Harvard para la aplicación de la metodología de las herramientas HUGS.

Para el 2015 se desarrolló el Modelo del Semillero UnADM y se realizó el Taller de Innovación Estratégica con el objetivo de proveer a los estudiantes capacidades técnicas, administrativas, herramientas metodológicas, trabajo colaborativo y capacidades de liderazgo.

En 2017 se capacitó a 50 docentes en nuevas metodologías de innovación pedagógica que les permitirían acompañar a los estudiantes en los procesos de creación y desarrollo de proyectos en emprendimiento social.

De igual manera, se capacitaron 42 docentes para conocer la cultura y actitudes que propician la innovación, así como experimentar en equipos de trabajo interdisciplinarios la elaboración y aprendizaje de un modelo de negocios que fomente el desarrollo de productos o servicios innovadores, tales docentes fungen como evaluadores en el Programa de Cátedra Virtual Innovatic impulsado ese año por la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN).

#### 9.Desarrollo de un Programa de Cultura y Recreación

##### Formación Integral

Para el 2014 se realizó el Primer Coloquio de Estudiantes, en donde se presentaron 30 ponencias presenciales y 28 virtuales, 5 mesas redondas, 9 carteles y 6 talleres, con la participación de 13 programas educativos, contando con 200 asistentes presenciales y 1,700 asistentes virtuales.

En 2015 se realizó el 2o coloquio de estudiantes, en donde se presentaron 26 ponencias de estudiantes, con la participación de 7 programas educativos, contando con 151 asistentes presenciales y 4,055 asistentes virtuales. Se impartieron 11 ponencias en el marco del Seminario Educación y Sociedad del Aprendizaje. Se diseñaron 5 cursos extracurriculares. Se generó la colaboración con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico con la finalidad de promocionar el concurso Vive conCiencia entre la comunidad estudiantil, donde tan solo en la primera convocatoria se obtuvieron tres primeros lugares y una mención honorífica.

Al siguiente año, se generó una alianza estratégica con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, con lo que el CONAPRED abrió la Plataforma del Programa en Línea Contáctate para que estudiantes de la UnADM se sensibilizaran, a través de cursos en línea, en los temas de igualdad y no discriminación. Se formaron 150 estudiantes para 2016.

Se llevaron a cabo 9 conferencias en el marco del Seminario Educación y Sociedad del Aprendizaje. También se diseñó el Programa Institucional de Seguimiento a Egresados.

Seguimiento a la promoción e impulso del concurso Vive conCiencia. En su segunda emisión participaron 52 estudiantes de los cuales se obtuvieron 36 proyectos y 7 de éstos pasaron a la etapa nacional.

Durante 2017, se realizaron 3 eventos con la participación de la comunidad académica de la UnADM y expertos externos de los campos correspondientes (Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Día del Mercadólogo y Coloquio de Enseñanza de las Matemáticas). Así como 2 concursos para fortalecer la identidad universitaria (Concurso de calaveritas literarias y Concurso de fotografía por el ambiente).

Este programa atendió a 5, 095 estudiantes en el marco de las líneas de acción del Programa Institucional de Formación Integral del Estudiante. En seguimiento a la colaboración con el CONAPRED, se llevó a cabo la difusión de dos convocatorias para los cursos en línea en el marco el Programa Educativo en Línea, en las que se obtuvo la participación de 170 estudiantes.

Se llevó a cabo la impartición de 8 ponencias en la modalidad semipresencial. También, se celebró el Primer Encuentro Estudiantil UnADM 2017 bajo la modalidad en línea, a través de la participación de aproximadamente 400 estudiantes.

Se articuló el rally virtual con actividades lúdicas de vinculación intrauniversitaria, con el objeto de promover una red estudiantil de aprendizaje. Se obtuvo la participación de 44 estudiantes (programa piloto). Se llevó a cabo el diseño de 3 MOOC en temas de cultura, literatura, tecnológicos, de comunicación y trabajo colaborativo.

Se participó en el concurso anual Vive conCiencia en colaboración con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico. La UnADM presentó 21 proyectos en los retos de cambio climático, educación, medio ambiente, migración, salud mental y adicciones, salud pública, de los cuales 5 proyectos pasaron a la etapa nacional.

"Programa de Seguimiento a Egresados Se llevaron a cabo talleres que tenían como objetivo recabar información sobre los rubros a considerar para la elaboración del programa, además del instrumento de aplicación del seguimiento a egresados, esta estrategia permitió robustecer la propuesta inicial. Durante este año se elaboraron los primeros borradores del programa. "

Se elaboró y presentó institucionalmente el programa de seguimiento a egresados, un documento extenso que además contó con la elaboración del instrumento de aplicación para recabar datos y realizar los análisis correspondientes.

Se realizaron los primeros acercamientos con la Coordinación de Tecnologías para sistematizar el instrumento y continuar con la fase de aplicación para el año 2018. "

10.Reactivación de la Red de Atención Educativa a alumnos

Internacionalización

2014

Participación "APEC Higher Education Diploma Supplement Workshop Mexico"; Gestión para el desarrollo del proyecto Maestría en

Seguridad Alimentaria con la UDUAL e IICA; Vinculación con el IME; y Participación de 10 estudiantes UnADM en Proyecto 100 mil. Estrategia que alcanzó el 30% de cumplimiento.

Este avance se justifica de la siguiente manera:

El 2014, la UnADM elaboró el proyecto de "Reactivación de la Red de Atención Educativa a alumnos mediante internacionalización" en el cual se proyectaron 5 objetivos:

- 1.Promover la internacionalización del sistema universitario en la modalidad a distancia;
- 2.Intensificar la cooperación en educación superior con otras regiones del mundo con una perspectiva a largo plazo, atendiendo a los nuevos retos de la educación a distancia;
- 3.Establecer mecanismos de cooperación para la proyección internacional de la UnADM;
- 4.Promover la movilidad internacional de profesores e investigadores;
- 5.Facilitar programas conjuntos en posgrado y educación continua;
- 6.Generar acuerdos interinstitucionales y relaciones estratégicas entre Instituciones y Universidades para brindar un servicio de educación superior con una visión de cobertura, equidad e inclusión; y
- 7.Participar activamente en actividades de fortalecimiento de acciones bilaterales a beneficio de la educación superior.

De manera particular la Universidad se enfocó en actividades de impacto en el desarrollo de programas educativos con colaboración internacional; la capacitación de su personal para desarrollar documentos que ayuden a transparentar las competencias de los estudiantes UnADM y la participación de estudiantes en programas bilaterales para el aprendizaje del idioma inglés.

2015

Evaluación diagnóstica del conocimiento del idioma inglés en los estudiantes; Elaboración de borrador de Certificados de Información Complementaria; Gestión en el desarrollo de acuerdos internacionales (UNED e IICA); y Afiliaciones a Instituciones Internacionales especializadas en Educación a Distancia (CREAD, CALED y OUI-IHOE). Estrategia cumplida al 100%.

La UnADM elaboró el proyecto de "internacionalización", el cual tuvo el objetivo de promover a la universidad en el contexto internacional que potencialice la formación integral del estudiante. Por lo cual, se realizaron actividades exploratorias para identificar necesidades de los estudiantes en el desarrollo de competencias globales, desarrollo de un documento que transparente las competencias e impulsar la presencia internacional de la UnADM, mediante acuerdos de colaboración y participación en instituciones especializadas en la modalidad.

2016

Se estableció como estrategia Actualización de Afiliaciones (OUI-IOHE); Selección y envío de asignaturas para participar en un proyecto de movilidad virtual en el marco del ECESLI; Difusión de la Convocatoria en las representación de México en el Extranjero; Desarrollo de una Pestaña para Aspirantes Mexicanos en el Exterior; Desarrollo de una mesa de trabajo virtual sobre "Retos en la gestión de la modalidad no escolarizada"; Gestión para firmar un Acuerdo Especifico con el ILCE para promover el aprendizaje del idioma inglés; y Gestionar el desarrollo un Programa de Internacionalización que de coherencia a las acciones de internacionalización de la UnADM. La cual alcanzó un avance del 70%. Lo cual se explica a continuación:

En 2016, la UnADM registró en el CG-039 el proyecto de "UnADM una Institución Global (Internacionalización)", con el objetivo de consolidar una Universidad fuerte e internacionalmente atractiva y abierta al mundo que contribuya a mejorar las competencias de

nuestros estudiantes para funcionar en un entorno interconectado a escala global, bajo las premisas de calidad y responsabilidad.

El proyecto de internacionalización postulaba 8 productos como entregables para el año 2016:

1. Actualización del pago de las afiliaciones a: OUI-IOHE, UDUAL y CALED
2. Criterios e indicadores internacionales que impulsen la certificación de programas educativos de nivel superior en la modalidad a distancia.
3. Asignaturas con las que participa la UnADM en el proyecto de movilidad virtual en el ECESLI.
4. Impresión del Certificado de información Complementaria.
5. Difusión Internacional de la oferta Educativa de la Universidad en las representaciones diplomáticas de México y traducción al inglés de la Página Web de la UnADM.
6. Pestaña para aspirantes mexicanos en el exterior en la Página Web de la UnADM.
7. Programa de Aprendizaje del Idioma Inglés en línea dirigido a los estudiantes de la UnADM.
8. Programa de Internacionalización de la UnADM.

Sin embargo, por falta de recursos monetarios para cubrir el costo requerido no se pudo concretar algunos entregables, tal es el caso del producto no. 4 "Impresión del Certificado de información Complementaria". En este respecto se realizaron ajustes internos y revisiones con especialistas pero no se concretó su impresión.

De la misma forma pasa con la traducción de la Página Web de la UnADM y el programa de aprendizaje del idioma inglés. En el primero se contactó a un traductor certificado pero no se pudo concretar su contratación. En el segundo se reformuló la estrategia y se enfocó en la vinculación con instituciones especialistas en el sector que ofertarán programas educativos de calidad en el aprendizaje del idioma inglés a los estudiantes de la UnADM, ya sea de forma gratuita o a un costo accesible. A partir de tal cambio en la estrategia, se generaron acercamientos con diversas instituciones y, a la fecha, se planea firmar un convenio de colaboración específico con ILCE para ofertar un programa de inglés no sólo a estudiantes, sino a toda la comunidad universitaria a un costo reducido el próximo año.

Es importante destacar que las circunstancias modificaron los alcances de otros productos en el proyecto. En este caso, el producto no. dos "Criterios e indicadores internacionales que impulsen la certificación de programas educativos de nivel superior en la modalidad a distancia", se modificó a partir del acercamiento con instituciones especialistas en nuestro País en el marco de los trabajos colaborativo del "Seminario Internacional de Educación a Distancia – México", tanto en su fase virtual como en su fase presencial.

En la fase virtual se desarrolló la mesa de trabajo 3 "Retos en la Gestión en la modalidad no escolarizada" con el eje temático "Indicadores actuales que definen la operación en la modalidad abierta y distancia", esta mesa se intercambiaron experiencias sobre el desarrollo de indicadores que permitan evaluar la calidad en la modalidad.

En la fase presencial se logró congregarse a instituciones evaluadoras y certificadoras de la Educación Superior en México, tales como CIIES, CENEVAL y COPAES, además de organizaciones universitarias de envergadura nacional, ANUIES y ECOESAD. A partir de tal acercamiento se consiguió el Acuerdo 4 del seminario: "Trabajar de manera conjunta con CIIES, CENEVAL, COPAES y las Universidades que ofertan programas en la modalidad no escolarizada, para apoyar en la construcción de un marco de referencia sobre la calidad de los programas educativos de nivel superior en la modalidad abierta y a distancia, con el objetivo de fomentar su acreditación y certificación". Es por ello, que el próximo año se llevará a cabo un taller para definir criterios de calidad en la modalidad.

Por último, en el producto no. 8 denominado "Programa de Internacionalización" se han realizado diversas gestiones y contactos interinstitucionales para definir la propuesta y analizar a los posibles participantes en su implementación, lo cual dio como resultado la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Chiapas para el desarrollo conjunto de programa.

2017

Desarrollo de una Red Académica Internacional y elaboración de un proyecto para ERASMUS + sobre prevención de la deserción en la Educación Virtual; Participación en un proyecto de investigación internacional "EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL" en conjunto con la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD), la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL-Ecuador), la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD-Colombia), Universidad Abierta de Portugal (UAb-Portugal), Fundacao CEDERJ-Brasil y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de la Calidad en Educación a Distancia (CALED-Ecuador); Afiliaciones a: OUI-IOHE, UDUAL y CALED; Traducción al idioma inglés de la Página Web de la UnADM; Participación en 3 congresos, foros o seminarios de Educación Superior a nivel internacional (CABE 2017, Virtual EDUCA, Taller para la Recolección de información sobre educación Superior con APEC) ; Desarrollo de un proyecto de movilidad virtual; Presentación del Programa de internacionalización; y Desarrollo del Seminario de Calidad en la Educación Abierta y a Distancia. Estrategia cumplida al 100%.

En 2017, la UnADM registró en el CG-039 el proyecto de "UnADM una Institución Global (Internacionalización)", con el objetivo de consolidar una Universidad fuerte e internacionalmente atractiva y abierta al mundo que contribuya a mejorar las competencias de nuestros estudiantes para funcionar en un entorno interconectado a escala global, bajo las premisas de calidad y responsabilidad. El proyecto de internacionalización postulaba 7 productos como entregables para el año 2017:

1. Red Académica Internacional.
2. Afiliaciones a: OUI-IOHE, UDUAL y CALED.
3. Traducción al idioma inglés de la Página Web de la UnADM.
4. Participación en 3 congresos, foros o seminarios de Educación Superior de nivel internacional.
5. Proyecto de un proyecto de movilidad virtual.
6. Programa de internacionalización.
7. Seminario de Calidad en la Educación Abierta y a Distancia.

Cabe destacar que tales productos se consiguieron al 100%. Sin embargo, la traducción de la Página Web de la UnADM se realizó a partir de herramientas tecnológicas y no con la participación de un Traductor Certificado del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, pues la Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria no logro realizar la contratación del servicio. Por lo cual, es importante que el próximo año se realicen las gestiones correspondientes para contar con una traducción oficial y avalada por el órgano antes mencionado, para no tener problema alguno con lo escrito en el idioma inglés en la Página Web de la Universidad.

#### 11.Evaluación e Instalación de Centros de Acceso y Apoyo Universitario (CAAU)

Durante el año 2012, se realizaron acciones enfocadas a promover el establecimiento de los Sistemas Estatales de Educación Superior a Distancia, proyectos donde se realizaron 10 reuniones de trabajo pero que quedó sin concluir.

Se desarrollaron los Centros de Acceso y Apoyo Universitario (CAUU) en colaboración con el Tecnológico Nacional de México y las Universidades Politécnicas y Tecnológicas para implementar espacios para los estudiantes.

Para el siguiente año, los esfuerzos en este tema se enfocaron a realizar las gestiones necesarias para instalar Centros de Atención y Apoyo Universitario al interior del país (Chiapas, San Luis Potosí, Guerrero, Puebla, Hidalgo, Jalisco, Estado de México) con cabeceras municipales.

En 2014 se realizaron gestiones para la instalación de los centros de atención al interior del país en estados como: Puebla, Chihuahua,

Jalisco, Yucatán, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Chiapas. Asimismo, se instaló el Centro de Atención y Apoyo Universitario Central en el Distrito Federal.

En 2015 se reformuló la estrategia de instalación de sedes de la institución por motivos presupuestales y se crearon los Centros Universitarios de Educación a Distancia (CUED), a través, de convenios de colaboración con los gobiernos de los Estados de Chihuahua y Puebla, se estableció el objetivo de atender la demanda de educación superior bajo criterios y estándares de calidad e innovación permanentes, con especial atención en las regiones y grupos que por diversas razones no tienen acceso a servicios educativos escolarizados.

La UnADM difunde en estos lugares el total de su oferta educativa, teniendo en Chihuahua 10 y en Puebla 40 CUED. Se instalaron 4 Consejos Estatales de Educación Superior Abierta y a Distancia.

## 12. Impulso a las acciones de Gestión Escolar

### Seguimiento a las acciones de gestión escolar

Se elaboró el primer borrador del catálogo de trámites y servicios de la Dirección de Asuntos Escolares.

Se dio seguimiento a los trámites y servicios que otorga esta dirección y se dio atención telefónica, correo electrónico, tickets en mesa de servicio y presencial.

Se llevó a cabo la primera ceremonia de titulación el 26 de mayo con la generación 2013-2c /2013-3c

Se llevó a cabo la segunda ceremonia de titulación el 31 de octubre para las generaciones 2014-1c /2014-2c. Este año se titularon 81 egresados. Se atendieron las actividades programadas en los proyectos autorizados en el año 2014.

Se dio seguimiento y atención a cambios en programas educativos, cambio de nivel, equivalencias, segundo programa educativo, exámenes extraordinarios, titulación, gestión de cédulas profesionales. Además, se emitieron documentos escolares como certificados y constancias.

Elaboración de cuadernillo sobre el protocolo para las ceremonias de titulación.

Otorgamiento del seguro facultativo donde se afilió a 61.686 estudiantes al seguro estudiantil otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Recepción de documentos digitales de estudiantes de nuevo ingreso. Integración física de expedientes escolares físicos. Validación y autenticación de documentos.

Equipamiento del archivo escolar conforme a los lineamientos del Archivo General de la Nación (AGN).

### Seguimiento a las acciones de gestión escolar

Se actualizaron y mejoraron procedimientos y formatos para que los trámites y servicios escolares. Se atendieron solicitudes derivadas a correo electrónico, llamadas, tickets en mesa de servicio y presenciales.

Se realizó la ceremonia de titulación de la generación de egreso 2014-3 el 08 de julio de 2015 y la generación de egreso 2015-1 el 17 de noviembre de 2015. Este año se titularon 829 egresados.

La Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes realizó el trámite de certificado digital para ingreso al IDSE, sistema que

administra el alta y baja del seguro facultativo en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Para este año se contó con el registro ante el IMSS como seguro facultativo en modalidad 32 de Universidad federal.

Esta Dirección dio seguimiento al registro del trámite de Registro de aspirantes que se encuentra en la Ventanilla Única Nacional (VUN) con el que la Universidad Abierta y a Distancia de México ha participado en la Estrategia Digital del Gobierno de la República. El trámite está registrado con la homoclave UNADM-00-001 en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios.

#### Archivo escolar 2015

Se realizó a clasificación del archivo existente en materia de expedientes escolares por generación. Elaboró la propuesta de clasificación documental. Esta Dirección elaboró la propuesta de clasificación en serie del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO).

Para esa fecha se contó con 49,997 expedientes digitales , 915 de egreso y 878 de titulación.

Para el último trimestre de este año se comenzó con la autenticación y dictaminación de expedientes escolares.

#### Archivo escolar

Para este año se consolidó el proceso de Revisión de Estudios del expediente escolar físico de los estudiantes, se elaboró la validación de antecedentes escolares y la verificación y dictaminación de cada unos de los documentos originales, para finales del 2017 se contó con 41,437 expedientes integrados a Archivo escolar.

#### Seguimiento a las acciones de gestión escolar

Se atendieron 162,691 solicitudes de aspirantes, egresados, docentes y público en general vía correo electrónico, atención telefónica, presencial y mesa de servicio.

Se emitieron 41,479 documentos escolares.

Se cuentan con 41,437 expedientes integrados al archivo escolar.

Se entregó el seguro facultativo a 58,042 estudiantes registrados en la Universidad.

Se cuenta con 3,289 egresados hasta 2017.

Se realizaron dos ceremonias de titulación, una el 06 de julio para la generación 2016-2 y el 07 de diciembre para la generación 2017-1.

Este año se titularon 982 egresados.

#### Archivo escolar

Para este año se consolidó el proceso de Revisión de Estudios del expediente escolar físico de los estudiantes, se elaboró la validación de antecedentes escolares y la verificación y dictaminación de cada unos de los documentos originales, para finales del 2017 se contó con 41,437 expedientes integrados a Archivo escolar

#### Proyecto Seguimiento a las acciones del posgrado

Se realizó la integración de expedientes escolares de los estudiantes de la Especialidad en la Enseñanza de la Historia de México y la Maestría en Seguridad Alimentaria.

Se elaboró la primera versión del manual de procedimientos del posgrado en el cual se definen los trámites y servicios otorgados para estos estudiantes.

### 13. Estrategias de difusión para la captación y permanencia de alumnos a la UnADM

Fue durante 2014 que la Universidad contó con presencia en 10 ferias profesiográficas. Su convocatoria tuvo impacto a nivel nacional e internacional, gracias a la colaboración del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Se realizaron dos convocatorias especiales para los estados de Guerrero y Michoacán.

Al siguiente año, es decir, 2015, la institución tuvo presencia en 14 Ferias Profesiográficas, se produjeron materiales audiovisuales para la difusión del modelo y programas educativos.

A través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior se promovió la convocatoria a nivel internacional, por medio de las 80 embajadas de México en el exterior. Se desarrolló el programa "Un lugar para ti" cuyo objetivo era ser una opción de educación superior para los rechazados de los exámenes de ingreso en universidades como la UNAM, el IPN, la UAM y, la UAEM. Así se apoyó a los aspirantes de este programa matriculándolos y otorgándoles una oportunidad de calidad para continuar sus estudios de nivel superior.

Además, la Universidad contribuyó en la elaboración del sistema de registro en donde participaron Universidades Politécnicas, Universidades Tecnológicas, Institutos Tecnológicos, Universidades Públicas Federales, Universidades Públicas Estatales, Instituciones Privadas.

Para 2016, la Universidad contó con presencia en 9 ferias profesiográficas. La convocatoria, a nivel nacional e internacional, se realizó a través de portales institucionales en colaboración con el Instituto Mexicano con el Exterior. Con la integración del área de Comunicación Social a la institución, se realizaron nuevas estrategias y actividades de promoción y divulgación. Se dio seguimiento a la convocatoria y se otorgó espacio a cada uno de los aspirantes que eligió como opción a la UnADM. Se cuenta con 174 estudiantes que se registraron como aspirantes de este programa en 2016.

Programa Un lugar para ti. En el año 2017 se comenzó con la consolidación del proyecto. Para este año se obtuvo un incremento en el registro con 435 registros. Se dio seguimiento a la convocatoria y se otorgó espacio a cada uno de los aspirantes que eligió como opción a la UnADM. Se cuentan con 435 registros como aspirantes de este programa en 2017. Se espera que para el 2018 el proyecto se encuentre vigente.

### 14. Proyecto Alfabetización Digital

En colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), durante 2014, diseñó el Micrositio Oficial del Programa Cultura Digital.

Para 2016 se formaron 30,000 aspirantes en el nivel tres del Programa de Cultura Digital.

Al siguiente año, se redefinió el proyecto y se programó el diseño del MOOC de Cultura Digital, se alcanzó y superó la meta de producción de videos del proyecto Programa de Difusión, Promoción y Captación de la UnADM (2017), la cual indicaba que se realizarían en ese año 6 videos promocionales y 6 podcast promocionales. La producción total de materiales digitales de difusión y promoción fue de 81 audiovisuales.

### 15. Impulso a la Educación Abierta y a Distancia en los sistemas estatales en Educación Superior

#### Establecimiento de Cuerpos Colegiados

Fue en 2013 cuando surge el Órgano Colegiado rector de esta institución, el H. Consejo Universitario, el cual, por el Decreto de Creación de la Universidad tiene entre otras, las siguientes facultades: a) aprobar las normas pedagógicas y de uso de tecnologías de la información de la Universidad, así como aquellas que regulen las condiciones de admisión, permanencia y egreso de sus estudiantes; b) autorizar las propuestas de planes y programas de estudio que sean sometidos a su consideración por el Rector, previa opinión que formule el Comité Académico; c) aprobar los perfiles del personal académico que requiera la operación de la Universidad; d) emitir su opinión respecto a la estructura orgánica de la Universidad, a propuesta del Rector para efectos de su autorización; e) vigilar el desarrollo de las actividades de la Universidad de conformidad con su objeto, planes y programas de desarrollo, entre otros.

Así, el Consejo Universitario quedó integrado por:

- a) Rector como presidente,
- b) Tres representantes de la Secretaría de Educación Pública,
- c) Seis representantes de instituciones públicas de educación superior,
- d) Un representante designado por cada uno de los coordinadores,
- e) Los directores de las divisiones académicas.

Este Cuerpo Colegiado y las tres comisiones que de él derivan (Comisión de Trabajo Académico, Comisión de Normatividad y Comisión Permanente de Presupuesto y Administración) realizaron las acciones enfocadas a emitir los lineamientos de operación en el marco de sus atribuciones, así como sesionar conforme a su programación anual.

#### Establecimiento de los Consejos Estatales de Educación Superior Abierta y a Distancia (CEESAD)

Derivado del acuerdo de fecha 08 de julio del 2011 el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) acuerda que las autoridades educativas estatales, en un plazo no mayor a tres meses, suscriban convenios bilaterales con la Federación, con el objeto de promover el establecimiento de los Sistemas Estatales de Educación Superior a Distancia, por lo que se le solicita a la Universidad Abierta y a Distancia de México como representante de la Educación Superior en la Modalidad Abierta y a Distancia en la Secretaría de Educación Pública, que inicie con los trabajos para la integración de un organismo que articule los esfuerzos de ambos órdenes de gobierno y de las Instituciones educativas, para ampliar la cobertura de Educación Superior, dichas acciones quedaron sin concluir en el año 2012. Se llevaron a cabo 10 reuniones del grupo de trabajo encargado de proponer el modelo para el funcionamiento de los sistemas estatales de educación superior abierta y a distancia (SE-ESAD). Estrategia cumplida al 100%

Para el año 2013 la Subsecretaría de Educación Superior solicita a la Universidad Abierta y a Distancia de México realice un análisis de la operación de los convenios signados relativos a los Sistemas Estatales de Educación Superior a Distancia; derivado de ello se realiza una nueva propuesta dirigida estrictamente a conformar un organismo operativo y con otras características, que permitirían mejorar y fortalecer el trabajo en los estados de la Modalidad Abierta y a Distancia en la Educación Superior.

Gestión para instalar CEESAD al interior del País (Puebla, Chihuahua, Jalisco, Yucatán, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Chiapas).

Para ello se establecieron las siguientes metas, las cuales se cumplieron al 100%.

Instalación de 4 Consejos Estatales de Educación Superior Abierta y a Distancia.

Doce sesiones de trabajo a través de los CEESAD instalados.

Tres talleres de Planeación Prospectiva de la Educación Superior Abierta y a Distancia, visión 2030.

Presentación de 3 documentos de Planeación Prospectiva de la Educación Superior Abierta y a Distancia, visión 2030.

Participación de 52 Instituciones de Educación Superior.

Participación de 6 Cámaras de los sectores industriales y tecnológicos.

2016

Durante 2016 se llevó a cabo la primera emisión del "Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y a Distancia – México. La Educación a distancia, oportunidad de desarrollo" en colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior, el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

El SIESAD 2016 estuvo conformado por dos fases y se obtuvieron los siguientes resultados:

Fase virtual

- Participación de más de 50 instituciones de educación superior.
- 699 expositores en línea.
- 1,664 participantes.

Fase presencial

- 6 conferencias magistrales con especialistas reconocidos a nivel nacional e internacional.
- Más de 60 instituciones asistentes.
- 269 participantes.
- Se celebró el primer concurso de video minuto #ConectaConocimiento en el que 43 estudiantes y representantes de instituciones educativas enviaron materiales audiovisuales sobre las buenas prácticas en la modalidad abierta y a distancia.

Cumplida al 100%. La realización del SIESAD logró generar un espacio de análisis y reflexión del estado actual y de las tendencias de la educación superior abierta y a distancia, a través de la participación de reconocidos especialistas, investigadores y profesionales de la educación a distancia, a nivel nacional e internacional.

2017

Derivado del impacto y alcances obtenidos de la primera emisión del SIESAD se realiza la segunda convocatoria del Seminario, la cual tuvo lugar en la Ciudad de Cancún Quintana Roo.

Nuevamente se realizó en dos fases:

#### Fase Virtual

- 200 participantes nacionales e internacionales (Argentina, Colombia, Panamá, Paraguay, Guatemala, El Salvador, etc.) en las 4 Mesas de Trabajo Virtual.
- Conformación de la Red Académica a nivel Latinoamérica para estudiar el tema de Deserción en la Educación Abierta y a Distancia.

#### Fase Presencial

- 251 participantes de diversas Universidades Públicas y Privadas del interior de la República Mexicana.
- El seminario se conformó de 4 Conferencias Magistrales, 7 Paneles de expertos y 6 Talleres.
- Se contó con la participación de especialistas, investigadores y estudiosos de la Educación Superior en la modalidad abierta y a distancia. Entre los países participantes se encuentran, Colombia, Londres, Korea y España.
- Se registraron 26 mil visitas al sitio.

Meta cumplida al 100%. La realización del SIESAD logró generar un espacio de análisis y reflexión del estado actual y de las tendencias de la educación superior abierta y a distancia, a través de la participación de reconocidos especialistas, investigadores y profesionales de la educación a distancia, a nivel nacional e internacional.

Del 17 al 20 por la Coordinación de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social y, del cual se tuvo un alcance de 89.00%.

16. Acuerdos, convenios, contratos y bases de colaboración con diversas instituciones públicas y privadas

Esta información se encuentra en el Apartado V. Convenios, procesos y procedimientos del presente documento.

17. Elaborar Normatividad Interna

Esta información se reportó en el Apartado I Marco Jurídico de Actuación del presente documento.

La Universidad Abierta y a Distancia de México participa en el programa Presupuestario: "E010 Servicios de educación Superior y Posgrado", en el cual se avanzó al 30 de junio de 2018 en los indicadores así:

Indicador: Participación porcentual de la Educación Superior Abierta y a Distancia en la matrícula de no escolarizada. Se programó una meta anual de 70,000 estudiantes de los cuales al primer semestre se cuenta con una matrícula activa de 41,055 estudiantes lo cual corresponde al 59 % de la meta anual.

Indicador: Contenidos digitales y multimedia de las asignaturas. Se programó una meta de 48 contenidos digitales y multimedia el cierre del ejercicio fiscal 2018, el cual al 30 de junio no presentó avance ya que por falta de presupuesto no se pudo realizar la contratación de expertos, y en consecuencia no se pudo realizar la planeación de las asignaturas.

Indicador: Número de nuevos programas de investigación implementados en la UnADM. Para el ejercicio fiscal 2018 se programó una meta anual de 3 programas de investigación, dado que la UnADM sufrió un recorte presupuestal se vio en la necesidad de solicitar un ajuste de metas ante la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, mismo que fue autorizado, quedando la meta de 2 proyectos de investigación para el presente ejercicio, estos son: Programa Institucional de Investigación 2018 y Repositorio Institucional 2018.

Al primer semestre se cuenta con el siguiente avance: Curso de capacitación para la administración y gestión de contenidos del Repositorio Institucional dirigido a los Directores de División y Responsables de Programas Educativos. La emisión de la convocatoria

para la integración de proyectos terminales en el Repositorio Institucional de la UnADM se realizó en la segunda semana del mes de junio.

La convocatoria de Investigación Multidisciplinaria del Programa Institucional de Investigación se emitió el 22 de marzo de 2018, y estuvo abierta para registro de aspirantes a investigador, hasta el 17 de abril de 2018, la cual se publicó en el portal de la UnADM y arrojó como resultado 10 proyectos registrados y 9 aprobados.

Indicador: Implementación de proyectos de vinculación. Para el ejercicio fiscal 2018 se programó llevar a cabo 5 proyectos de vinculación, los cuales al primer semestre de 2018 tienen el siguiente avance:

1. CONAPRED: Difusión de la primera convocatoria de los cursos en el marco del Programa en Línea Conéctate. Se logró el registro de 60 estudiantes. Se inscribió el formato de registro en la plataforma Conéctate. Avance del 35%.

2. Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME): Se realizó la selección de estudiantes y se enviaron solicitudes a IES. Avance del 80%.

3. Proyecto de BANKCOIN (Soluciones Móviles Inteligentes): Se envió propuesta de convenio de colaboración a la representante de Soluciones móviles y se establecieron proyectos de trabajo. Avance del 60%.

4. Vive Conciencia 2018: Solicitud de difusión del concurso en portal web y redes sociales. Avance del 10 %.

5. Cátedra Virtual Innovatic: Por reestructuración del Proyecto se reprogramó la fecha de lanzamiento de la Cátedra . Avance del 15%.

La Universidad Abierta y a Distancia de México participa en el programa Presupuestario: "E010 Servicios de educación Superior y Posgrado", en el cual se avanzó al 30 de septiembre de 2018 en los indicadores así:

Indicador: Participación porcentual de la Educación Superior Abierta y a Distancia en la matrícula no escolarizada. Se programó una meta anual de 70,000 estudiantes al 30 de septiembre se cuenta con una matrícula activa de 72,474 estudiantes lo cual corresponde al 104% de la meta anual.

Indicador: Contenidos digitales y multimedia de las asignaturas. Se programó una meta de 48 contenidos digitales y multimedia el cierre del ejercicio fiscal 2018, al 30 de septiembre se realizó la planeación de 11 asignaturas.

En los meses de agosto y septiembre se avanzó con el desarrollo de contenidos, se concluyeron 3 asignaturas del Programa Educativo de Promoción y Educación para la Salud y 2 Módulos de Derecho. Se continua con el desarrollo del resto de los contenidos para llegar a su conclusión entre octubre y diciembre de 2018.

Indicador: Número de nuevos programas de investigación implementados en la UnADM. Para el ejercicio fiscal 2018 se programó una meta anual de 3 programas de investigación, dado que la UnADM sufrió un recorte presupuestal se vio en la necesidad de solicitar un ajuste de metas ante la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, mismo que fue autorizado, quedando la meta de 2 proyectos de investigación para el presente ejercicio, estos son: Programa Institucional de Investigación 2018 y Repositorio Institucional 2018.

Al 30 de septiembre se llevó a cabo el proyecto denominado Programa Institucional de Investigación (PIIn), en el cual se comprometió

la publicación de 4 libros, y al corte del 30 de septiembre se publicaron 5.

En el proyecto Repositorio Institucional se realizarán 100 publicaciones de las cuales al 30 de septiembre se publicaron 55 documentos. Avance aproximado de 55 %.

Indicador: Implementación de proyectos de vinculación. Para el ejercicio fiscal 2018 se programó llevar a cabo 5 proyectos de vinculación, los cuales al 30 de septiembre de 2018 tienen el siguiente avance:

CONAPRED: Programa educativo en línea Conéctate: Cierre de inscripciones. Se da seguimiento a la entrega de informes de aprovechamiento. Avance 100 %.

Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME): Promoción para la cuarta convocatoria para el PAME seguimiento y atención a las solicitudes de participación en el Programa de Movilidad Educativa. Avance 80%.

Proyecto de BANKCOIN (Soluciones Móviles Inteligentes): Seguimiento y gestión para la firma del convenio de colaboración. Avance 90 %.

Vive Conciencia 2018: Se concluyó con la etapa de registro. Se da seguimiento a la publicación de resultados y ganadores del concurso. Avance 100 %.

Cátedra Virtual Innovatic: Se llevó a cabo la apertura de la convocatoria a través de la difusión y promoción de los banners en el portal oficial de la UnADM. Avance 50%.

c. Los avances en los programas sustantivos, con base en la información reportada en las cuentas públicas que correspondan a cada año de gobierno

Esta casa de estudios participa en el programa Presupuestario: E010 Servicios de educación Superior y Posgrado.

A continuación se citan los logros alcanzados.

Indicador: Participación porcentual de la Educación Superior Abierta y a Distancia en la matrícula de no escolarizada.

Para el año 2012 se programó una meta de 50,000 estudiantes, el resultado fue de 46,149 estudiantes

Año 2013 se programó una meta de 70,000 estudiantes, el resultado fue de 73,883 estudiantes.

Año 2014 se programó una meta de 103,000 estudiantes, el resultado fue de 89,127 estudiantes.

Año 2015 se programó una meta de 125,000 estudiantes, el resultado fue de 103,661 estudiantes.

Año 2016 se programó una meta de 115,000 estudiantes, el resultado fue de 103,661 estudiantes.

Año 2017 se programó una meta de 80,000 estudiantes, el resultado fue de 92,912 estudiantes.

Indicador: Contenidos digitales y multimedia de las asignaturas

Año 2012 se programó 107 contenidos, el resultado fue de 103 contenidos digitales.

Año 2013 se programó 107 contenidos, el resultado fue de 144 contenidos digitales.

Año 2014 se programó 208 contenidos, el resultado fue de 208 contenidos digitales.

Año 2015 se programó 300 contenidos, el resultado fue de 300 contenidos digitales.

Año 2016 se programó 97 contenidos, el resultado fue de 48 contenidos digitales.

Año 2017 se programó 48 contenidos, el resultado fue de 48 contenidos digitales.

Indicador: Número de nuevos programas de investigación implementados en la UnADM.

Año 2014 se programó 10 programas.

Año 2015 se programó 4 programas.

Año 2016 se programó 3 programas.

Año 2017 se programó 3 programas.

Metas alcanzadas al 100%

Indicador: Implementación de proyectos de vinculación e impacto social.

Año 2014 se programó 4 proyectos.

Año 2015 se programó 8 proyectos.

Año 2016 se programó 5 proyectos.

Año 2017 se programó 5 proyectos.

Metas alcanzadas al 100%

Indicador: Participación de la UnADM en el incremento de la población estudiantil para los primeros cuatro deciles del ingreso monetario per cápita.

Año 2016 se programa 15,000 estudiantes, el resultado fue de 15,000.

Año 2017 se programa 13,000 estudiantes, el resultado fue de 15,324.

No aplica para el período.

No aplica para el periodo.

d. Las reformas de gobierno aprobadas

No se reportan para el período.

No se reportan reformas de gobierno en el período.

No se reportan reformas de gobierno en el periodo.

e. Las acciones realizadas y los resultados de los programas para democratizar la productividad, consolidar un gobierno cercano y moderno, y fomentar la perspectiva de género en su ámbito de competencia, derivados de las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo

Estrategia Transversal Democratizar la Productividad

En la estrategia transversal de Democratizar la productividad, la UnADM contribuye a impulsar el acceso y permanencia en el sistema educativo, mediante la oferta de 22 Licenciaturas, 19 carreras de Técnico Superior Universitario y 2 Programas de Posgrado, con lo cual disminuye la desigualdad en el acceso a la educación superior, con programas de calidad, inclusivos e incluyentes.

Programa de Gobierno Cercano y Moderno

Este programa contempla las líneas de acción referidas en los "Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018" con el objetivo de coordinar esfuerzos en el establecimiento del logro de resultados claros, objetivos, y, sobre todo, que respondan a las demandas de la población.

La UnADM presentó de manera trimestral la información con los avances de los compromisos establecidos en las bases de colaboración suscritas.

Cabe aclarar que el tema de optimización del uso de los recursos de la Administración Pública Federal, en el estatus que presentaba la Universidad, era difícil realizar acciones al respecto. Sin embargo, en los demás temas se llevaron a cabo las siguientes acciones de manera muy general:

Acceso a la Información.

Se fomentó la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental. Asimismo, se recabaron y trataron los datos personales con estricto apego al derecho de protección de estos, estableciendo para ello, Políticas de Privacidad y Protección de Datos Personales, los cuales fueron publicados en el portal web institucional.

También se atendieron cabalmente todas las solicitudes de información, los requerimientos del Órgano Interno de Control y las que se recibieron del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de datos.

Archivos

La UnADM cuenta con el Cuadro General de Clasificación Archivística, mismo que se encuentra en revisión y aprobación por parte del Archivo General de la Nación, motivo por el cual no cuenta con expedientes semiactivos conservados en el archivo de concentración.

Contrataciones públicas

Todas las compras consolidadas, se han trabajado con coordinación con el Sector Central de la Secretaría de Educación Pública en apego a los POBALINES de la SEP. Todos aquellos informes de servicios consolidados se informaron con oportunidad a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

Inversión e Infraestructura

No se cuenta con cartera de inversión en ninguno de los ejercicios fiscales que se reportan en el presente informe.

Mejora Regulatoria

Se cuenta con el trámite "UNADM-100-001 Registro de aspirantes a la Universidad Abierta y a Distancia de México" que la universidad tiene comprometido en la Estrategia de Digitalización de Trámites de GOB.MX con la Secretaría de la Función Pública y, que se encuentra registrado ante COFEMER. El sistema se habilita y utiliza cada vez que la UnADM abre una convocatoria.

Política de transparencia

Durante el presente sexenio se dio atención a todo lo establecido en la Guía de Acciones de Transparencia, se trabajó de la mano con la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública.

Presupuesto basado en resultados

Esta Institución actualizó anualmente las Matrices de Indicadores de Resultados, para garantizar que las mismas fueran el instrumento de la planeación estratégica y de gestión que propiciaran el logro de los objetivos y el monitoreo permanente de resultados.

Asimismo, se dio seguimiento puntual y se reportó, de manera trimestral, los avances pertinentes ante las instancias correspondientes.

#### Procesos

Se realizó un análisis de los procesos prioritarios y adjetivos de la institución, así como la alineación con la misión, visión y objetivo institucional, los avances que de esto derivó se informó puntualmente a la Secretaría de la Función Pública.

De los procesos trabajados se realizaron las Guías Metodológicas, sus diagramas de bloques correspondientes, la elaboración de sus indicadores y al cierre de 2017 se había cumplido con 8 de los 9 procesos prioritarios comprometidos en el sexenio.

#### Recursos Humanos

La institución contó desde el segundo año de su gestión con 11 plazas que integran su estructura y, para cumplir con sus compromisos celebró contratos de honorarios, mismos que registró en el Sistema de Honorarios de la SEP.

También se realizaron los estudios de prospectiva requeridos por este programa, mismos que se enviaron a la Subdirección de Auditoría de Mejora de la Gestión de la SFP.

Asimismo, se reporta que la única plaza sujeta al servicio profesional de carrera fue sujeta a capacitación y evaluación, conforme lo establece la normatividad aplicable.

#### Tecnologías de la información

Se cuenta con el trámite "UNADM-100-001 Registro de aspirantes a la Universidad Abierta y a Distancia de México" que la universidad tiene comprometido en la Estrategia de Digitalización de Trámites de GOB.MX con la Secretaría de la Función Pública y, que se encuentra registrado ante COFEMER. El sistema se habilita y utiliza cada vez que la UnADM abre una convocatoria.

Durante el sexenio que se reporta se desarrollaron módulos para registro de aspirantes, estudiantes y docentes.

Al cierre del ejercicio fiscal 2017 se avanzó así:

Se actualizaron 12,878 expedientes, que corresponde a un total de 183.97 metros lineales actualizados.

Porcentaje de normas internas simplificadas: cumplimiento 50%

Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos: 100%

Porcentaje de procesos prioritarios optimizados: cumplimiento 88.89%

Recursos humanos profesionalizados: 100%

#### Programa Perspectiva de género

La Universidad Abierta y a Distancia de México, participa de manera transversal en el tema de la Igualdad de Género y a invitación de

la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas en cabeza de la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género el día 11 de junio de 2015, la UnADM se comprometió a implementar en el Marco de la Política para la Igualdad de Género, de los Derechos Humanos y la Erradicación de la Violencia de Género del Sector Educativo 2014-2018, las siguientes acciones.

Acción III. Incorporación de perspectivas de igualdad de género, de derechos humanos y de erradicación de la Violencia de Género en la normatividad y los procesos educativos de todos los tipos, niveles y modalidades educativas, así como en los culturales y educativos, según corresponda.

Acción VII. Difusión y promoción de la Igualdad de Género, los derechos humanos y la erradicación de la violencia.

Se conformó el grupo de trabajo para la introducción de la perspectiva de género en la UnADM.

Se elaboraron 3 instrumentos diagnósticos dirigido a personal adscrito a la UnADM, estudiantes y docentes. Al cierre del ejercicio fiscal 2017, se aplicó el instrumento diagnóstico al personal adscrito a la UnADM, los resultados de este se obtendrán en el segundo semestre 2018.

Para la conformación del Comité de Género, se diseñaron 3 encuestas para el diagnóstico sobre el conocimiento de la perspectiva de género (1 para personal, 1 estudiantes y 1 para docentes). Asimismo, se desarrolló el MOOC "Hostigamiento y Acoso Sexual".

Estrategia Transversal: Democratizar la Productividad

En la estrategia transversal de Democratizar la Productividad, oferta 16 Licenciaturas, 7 Ingenierías, 19 Carreras de Técnico Superior Universitario en los campos del conocimiento de las Ciencias Exactas, Sociales, y de la Administración, de igual forma ofrece 2 Programas de Posgrado, uno de Especialidad en Enseñanza de la Historia de México y otro de Maestría en Seguridad Alimentaria. Destacando que se iniciará el proceso de evaluación externa con el propósito de asegurar la calidad de los Programas Educativos que se imparten.

La UnADM cuenta con un modelo académico flexible, el cual permite que el estudiante tenga hasta 8 años para concluir sus estudios, en este sentido a la fecha contabilizan 3,459 egresados de los diferentes Programas, con lo cual disminuye la desigualdad en el acceso a la educación superior, con programas de calidad, inclusivos e incluyentes.

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno:

Al cierre del primer semestre de 2018 la UnADM continúa realizando el seguimiento de manera trimestral en los compromisos establecidos las bases de colaboración suscritas, a continuación, se registra el avance al 30 de junio:

Acceso a la Información.

Esta Casa de Estudios continua con la actualización de la información correspondiente a las fracciones aplicables del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Durante el segundo trimestre se atendieron 54 solicitudes de información:

- a) 7 requerimientos del Órgano Interno de Control.
- b) 47 requerimientos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.

Archivos

Se consultó a la Lic. Maribel Pérez, Coordinadora de Archivos de SEP si el Catalogo de Disposición Documental de la SEP, aprobado a fines de 10/2017, aplicaba también a la UnADM, con oficio OM/DGA/045/17 se informa a la UnADM que el AGN mediante oficio DSA/0258/2018, informa que derivado de la autonomía técnica operativa y de gestión de los Órganos Desconcentrados de la SEP, es necesario que cuenten con sus propios instrumentos archivísticos.

Por lo anterior, se envió al AGN el Cuadro General de Clasificación Archivística, Árbol de Procesos, y demás instrumentos normativos para obtener una respuesta por parte del AGN, no obstante, la integración y actualización de expedientes se está realizando conforme al mismo.

La UnADM actualizó al 30 de junio 7,657 expedientes. La meta establecida para este ejercicio fiscal es de 14,878 expedientes actualizados durante el sexenio. Derivado de los trabajos que se han realizado, se analizaron las cifras de los expedientes que se han actualizado durante el sexenio y se determinó que la meta sexenal se superó, al contar con 20,535 expedientes actualizados.

De conformidad con lo establecido en el Art. 11,14 y 15 de la Ley Federal de Archivos, la Universidad Abierta y a Distancia de México envió mediante oficio R-UnADM/122/2018, al Órgano Interno de Control de la SEP la designación de los Servidores Públicos que fungirán como responsables de la Coordinación de Archivos, de los Archivos de Trámite y de Concentración de la UnADM.

#### Contrataciones públicas

Durante el primer semestre se realizaron contrataciones consolidadas de los servicios de Aseo y Limpieza, Servicio de mensajería, Servicio de Combustible lubricantes y aditivos. Asimismo, se realizó la contratación consolidada de artículos de cafetería, todos fueron gestionados por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la SEP para el ejercicio fiscal 2018.

#### Inversión e Infraestructura

No se cuenta con cartera de inversión para el presente ejercicio fiscal que se reporta en el presente informe.

#### Mejora Regulatoria

Se cuenta con el trámite "UNADM-100-001 Registro de aspirantes a la Universidad Abierta y a Distancia de México" que la universidad tiene comprometido en la Estrategia de Digitalización de Trámites de GOB.MX con la Secretaría de la Función Pública y, que se encuentra registrado ante COFEMER. El sistema se habilita y utiliza cada vez que la UnADM abre una convocatoria.

#### Política de transparencia

Durante el segundo trimestre la UnADM, Mediante oficio CEVDS-UnADM/270/2018, se remitió al Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, el Anexo 3 denominado "Política de Transparencia", con información para atender la acción 2 "Identificar las necesidades de información socialmente útil por parte de la población"

#### Presupuesto basado en resultados

#### Procesos

Al cierre del segundo semestre de 2018, la UnADM cumplió con la meta sexenal de 9 proyectos de mejora registrados en el SIPMG así:

2014 1) Proceso de Admisión/Inscripción.

2015 1) Fortalecimiento de la docencia. 2) Implementación de los programas y servicios para apoyar la formación integral del estudiante. 3) Manejo de los medios de información y comunicación para la difusión de la UnADM.

2016 1) Evaluación del desempeño docente que permita orientar su formación. 2) Autoevaluación de programas de educación superior de la UnADM mediante la evaluación diagnóstica implementada por los CIEES en el 2016.

2017 1) Lineamientos para el rediseño curricular de asignaturas de proyectos terminales con enfoque de investigación. 2) Diseño de la guía metodológica para la elaboración y evaluación de Programas Educativos de posgrado.

2018 1) Diseño de la guía metodológica para la evaluación de procesos de la UnADM.

#### Recursos Humanos

Se realizó el Plan Anual de Capacitación 2018 y está en revisión por parte del Comité Técnico de Profesionalización, se informó oportunamente a la Secretaría de la Función Pública las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional, de la misma manera se realizó la evaluación del desempeño a 11 servidores públicos adscritos a esta Casa de Estudios.

Se realizó la evaluación del desempeño de 11 servidores públicos adscritos a esta Universidad. Se informaron de manera oportuna los resultados a la Secretaría de la Función Pública y al Comité Técnico de Profesionalización (CTP).

Se estableció el Programa Operativo Anual mismo que se encuentra en firma del CTP.

#### Tecnologías de la información

Al segundo trimestre, actualizaron los siguientes módulos:

Trámites y servicios Creación del módulo de trámites y servicios

Credencial Creación del módulo de credencial

Encuesta de satisfacción Creación de encuesta de satisfacción para estudiantes de lic/tsu y posgrado

Perfil sociodemográfico Modificación de perfil sociodemografico para estudiantes licenciatura/tsu.

Registro aspirantes licenciatura Modificación registro de aspirantes para licenciatura

Registro aspirante posgrado Modificación registro de aspirantes para posgrado

#### Presupuesto basado en resultados

Durante el segundo trimestre del 2018, se reportó el avance de la Matriz de Indicadores para Resultados de la UnADM en el Sistema de Información para la Planeación y el Seguimiento (SIPSE).

Durante el segundo trimestre la UnADM participó activamente en las mejoras al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados en colaboración con la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa de la SEP, así como en la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

#### Optimización del uso de los recursos de la Administración Pública Federal

En el marco de la celebración de conferencias remotas, se realizaron durante los meses de abril y mayo las siguientes: "Cultura de la legalidad, desafíos y experiencias" y "Contexto actual de la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés en México".

En cuanto a los contratos de prestación de servicios profesionales en 2017 se generaron 984 contratos de personas físicas por honorarios y en 2018 se generaron 903 contratos, con una tendencia a la baja de 81 contratos durante el bimestre abril-mayo.

#### Programa Perspectiva de género

Al cierre del primer semestre de 2018 se realizaron las siguientes acciones:

1) CONAPRED: Difusión de la primera convocatoria de los cursos en el marco del Programa en Línea Conéctate. Se logró el registro de 60 estudiantes. Se inscribió el formato de registro en la plataforma Conéctate.

2) Firma de convenio con Save The Children, para el diseño e implementación del Diplomado en línea sobre los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes con perspectiva de género.

Estrategia Transversal: Democratizar la Productividad

Se mantiene la información presentada en la etapa anterior.

#### Programa para un Gobierno Cercano y Moderno:

Al 30 de septiembre de 2018 la UnADM continúa realizando el seguimiento de manera trimestral en los compromisos establecidos las bases de colaboración suscritas, a continuación, se registra el avance:

#### Acceso a la Información.

Esta Casa de Estudios continua con la actualización de la información correspondiente a las fracciones aplicables del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Durante el tercer trimestre se atendieron 75 requerimientos de información: 33 requerimientos del Órgano Interno de Control; 41 requerimientos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos; 1 requerimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

#### Archivos

Se mantiene la información presentada en la etapa anterior.

#### Contrataciones públicas

Se realizaron las siguientes contrataciones consolidadas: Servicio Integral para el Desarrollo de eventos. Adquisición de útiles de Oficina a través del Mecanismo Anual de Necesidades Materiales (MANE 2018), mismas que fueron gestionadas por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la SEP para el ejercicio fiscal 2018.

#### Inversión e Infraestructura

No se cuenta con cartera de inversión en ninguno de los ejercicios fiscales que se reportan en el presente informe.

#### Mejora Regulatoria

Se mantiene la información presentada en la etapa anterior.

#### Optimización del uso de los Recursos de la APF

En lo relativo a de Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación, Se realizó la conferencia "Violencia en línea contra las mujeres en México" el día 12 de septiembre, a través del canal de YouTube de la Universidad.

Del compromiso Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado se reportó la optimización del uso de vehículos de manera permanente. Reducción del 30 % en el techo presupuestario asignado para combustible.

Para Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento, se indicó que el registro único de servidores públicos de los prestadores de servicios por honorarios de la UnADM, se realizó de manera quincenal en el periodo julio-septiembre.

En el compromiso "Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas" se informó que: "La Universidad Abierta y a Distancia de México se fundamenta en el Decreto de Creación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de enero de 2012 en el cual se establece su organización, las facultades y obligaciones por lo que no hay duplicidad de funciones".

Para el caso de Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación se registró que sólo existen 11 plazas de estructura mismas que se fundamentan en el Decreto de Creación; las facultades y obligaciones por lo que las plazas están debidamente justificadas.

En el compromiso "Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación", se reportó que: "A la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), le fue asignado un Presupuesto Original para el Ejercicio Fiscal 2018, de 202.4 mdp, mismo que resulta insuficiente para el cumplimiento de sus labores sustantivas".

#### Política de transparencia

Se remitió al Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, el Anexo 4 denominado "Política de Transparencia", con información para atender las acciones 4, 5, 6 y 7. De conformidad con lo establecido en la Guía de Gobierno Abierto 2018.

#### Presupuesto basado en resultados

Para el compromiso "Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación", se informó que Al cierre del tercer trimestre se incorporó el avance de la Matriz de Indicadores para Resultados en el SIPSE. Como parte del seguimiento a la Ficha de Monitoreo y Evaluación E010 y Posicionamiento, de los Aspectos Susceptibles de Mejora, la UnADM en el mes de septiembre envió el "Formato Institucional" a la Dirección de Análisis e Integración de Políticas Educativas de la SEP.

En el caso del compromiso Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas se informó que Como parte del seguimiento a la Ficha de Monitoreo y Evaluación E010 y Posicionamiento, de los Aspectos Susceptibles de Mejora, la UnADM en el mes de septiembre envió el "Formato Institucional" a la Dirección de Análisis e Integración de Políticas Educativas de la SEP.

Por último, en el compromiso Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios la UnADM registró que Como parte del seguimiento a la Ficha de Monitoreo y Evaluación E010 y Posicionamiento, de los Aspectos Susceptibles de Mejora, la UnADM en el mes de septiembre envió el "Formato Institucional" a la Dirección de Análisis e Integración de Políticas Educativas de la SEP.

#### Procesos

La UnADM cumplió con la meta sexenal de 9 proyectos de mejora registrados en el SIPMG así:

2014 1) Proceso de Admisión/Inscripción.

2015 1) Fortalecimiento de la docencia. 2) Implementación de los programas y servicios para apoyar la formación integral del estudiante. 3) Manejo de los medios de información y comunicación para la difusión de la UnADM.

2016 1) Evaluación del desempeño docente que permita orientar su formación. 2) Autoevaluación de programas de educación superior de la UnADM mediante la evaluación diagnóstica implementada por los CIEES en el 2016.

2017 1) Lineamientos para el rediseño curricular de asignaturas de proyectos terminales con enfoque de investigación. 2) Diseño de la guía metodológica para la elaboración y evaluación de Programas Educativos de posgrado.

2018 1) Diseño de la guía metodológica para la evaluación de procesos de la UnADM.

Aunado a lo anterior, esta Universidad recibió el Informe de Resultados del Marco Técnico de Referencia en materia de procesos, trámites y servicios federales correspondiente al periodo junio-agosto 2018, a través del oficio número 11/OIC/ADyMGP/0224/2018, de fecha 31 de agosto de la misma anualidad, en el cual se concluye que la UnADM ha alcanzado las metas que, en cuanto a procesos, fueron comprometidas en las bases de colaboración en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

#### Recursos Humanos

Se informó al personal de estructura sobre el periodo para ajuste de metas individuales 2018. Mismas que ya se enviaron al Comité Técnico de Profesionalización y a la Secretaría de la Función Pública. Se realizó de manera quincenal el reporte RUSP del personal de la UnADM.

Se informó al personal de estructura sobre el periodo para ajuste de metas individuales 2018. Mismas que ya se enviaron al Comité Técnico de Profesionalización y a la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, se realizó la invitación para participar en la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2018 que darán entrada al establecimiento a las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2019.

#### Tecnologías de la información

Se realizaron mantenimientos y mejoras a módulos del SIGE:

Trámites y servicios Creación del módulo de trámites y servicios

Credencial Creación del módulo de credencial

Encuesta de satisfacción Creación de encuesta de satisfacción para estudiantes de LIC/TSU y posgrado

Perfil sociodemográfico Modificación de perfil sociodemográfico para estudiantes licenciatura/TSU.

Registro aspirantes licenciatura Modificación registro de aspirantes para licenciatura

Registro aspirante posgrado Modificación registro de aspirantes para posgrado

#### Programa Perspectiva de género

Al 30 de septiembre se avanzó así: CONAPRED realizó el envío de las constancias de participación de los estudiantes que obtuvieron el promedio mínimo requerido.

Firma de convenio con Save The Children, para el diseño e implementación del Diplomado en línea sobre los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes con perspectiva de género.

Este diplomado tiene por objetivo promover la incorporación en la gestión pública del enfoque de derechos de la niñez y adolescencia, en los diferentes órdenes de gobierno, a través de la formación y capacitación de los servidores públicos.

Se impartió el curso las Relaciones Laborales desde una Perspectiva de Género, del 8 al 22 de agosto, atendiendo a 2,860 inscritos, de éstos acreditaron 781 participantes.

Se llevó a cabo la Conferencia "Violencia en línea contra las mujeres en México" el día 12 de septiembre, a través del canal de YouTube de la Universidad.

Se llevó a cabo el Primer Foro: "Retos para la inclusión de la perspectiva de género en la educación superior", el día 3 de octubre de 2018 en el cual asistieron 140 personas pertenecientes a la comunidad universitaria, este Primer Foro se documentó en video y se encuentra disponible en el canal oficial de Youtube con el fin de que estudiantes, docentes y público general pueda consultar.

Se llevó a cabo la publicación de la cápsula informativa: "Nuevas masculinidades" en el canal oficial de Youtube, la cual puede ser consultada por estudiantes, docentes y público general.

El día 26 de octubre a las 11:00 am, se llevará a cabo la conferencia en línea "Estereotipos de género y su impacto en la educación superior" la cual se transmitirá por el canal oficial de Youtube.

f. Los principales proyectos de inversión terminados y aquellos que se encuentren en proceso, reportando para estos últimos su avance físico y financiero, y justificando el grado de avance y estado que guardan

Los proyectos de inversión registrados por la Universidad Abierta y a Distancia de México, UnADM, no han sido autorizados por parte de la Unidad de Inversiones de Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo cual este apartado no le es aplicable.

No se reportan proyectos de inversión en el período.

No se reportan proyectos de inversión en el período.

### **III. Los principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios**

a. Los principales logros alcanzados y sus impactos

La educación abierta y a distancia es un modelo educativo que busca atender la demanda de la población con interés de profesionalizarse, a través de una plataforma de aprendizaje que está fundamentada en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), respaldadas en redes humanas, tecnológicas y administrativas, con programas académicos consistentes, que contribuyen al fortalecimiento de la educación superior.

La UnADM, brinda una opción educativa basada en el desarrollo de competencias profesionales mediante el uso de las TIC, para poder apoyar a los jóvenes que carecen de equipo de cómputo o conectividad. Por medio de este servicio, se ha buscado contribuir a la igualdad de oportunidades a nivel superior, incluidas las personas con algún tipo de discapacidad (ya sea motriz, auditiva o visual).

Esta casa de estudios enfocó sus esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, los cuales no son otra cosa, sino la expresión de los logros que la institución ha alcanzado para la consecución de la visión establecida que señala:

La UnADM debe: Ser la institución líder de educación superior a distancia en los países de habla hispana, con un modelo educativo flexible e innovador y un amplio reconocimiento social, que promueva la preservación del medio ambiente, la generación de conocimiento y el desarrollo científico y tecnológico.

Así, entre los ejercicios fiscales 2012 al 2017, destacan los siguientes logros de Compromiso de Gobierno (CG-039):

1. La creación de 24 nuevos programas educativos, por lo que se pasó de contar con una oferta educativa en 2012 de 25 programas, a 42 programas en 2017 de nivel licenciatura y técnico superior universitario. Los nuevos programas educativos cuentan con una matrícula, al segundo semestre de 2017, con alrededor de 18,000 estudiantes, atendiendo así, una de las funciones sustantivas de la universidad, y cumpliendo los compromisos gubernamentales establecidos por el CG039, lo que contribuye al logro de las metas establecidas en el PND.

2. Actualización de programas educativos, contribuyendo a elevar la calidad de los servicios educativos ofertados, al hacer pertinentes los contenidos temáticos de los programas con las necesidades sociales y productivas del país; a diciembre de 2017 se han actualizado más del 50% de las asignaturas de los 13 programas educativos con los que inició sus operaciones.

3. Desarrollo de contenidos de asignaturas con enfoque a problemas prototípicos. A través de estos se ha fortalecido precisamente la pertinencia de las asignaturas, acercando a los estudiantes a las problemáticas de sus contextos, en la búsqueda de soluciones más adecuadas de acuerdo con cada disciplina teórica, permitiendo acercar al estudiante a la realidad social.

4. Programa Institucional de Investigación, a través de este programa, se ha promovido la investigación al interior y exterior de la UnADM, con lo que se logró emitir 4 convocatorias de investigación, en las cuales se recibieron más de 60 trabajos para dictaminar. Con ello se atiende una de las funciones sustantivas de la Universidad, promoviendo la investigación y la difusión del conocimiento en temas multidisciplinarios.

5. Proceso de autoevaluación de los programas educativos. Con la elaboración de las guías de autoevaluación, se pudo hacer un diagnóstico de los principales elementos que conforman el proceso de enseñanza aprendizaje del 74 % de los programas educativos ofertados, identificando sus principales oportunidades y fortalezas. En este contexto, con el fin de consolidar la calidad de la oferta académica de la Universidad, se busca el reconocimiento de organismos externos, por lo que, constantemente, se someten los programas educativos a un proceso de evaluación de la calidad por parte de dichos organismos, y se atienden las recomendaciones que éstos emiten.

6. Programa de formación para la profesionalización docente de la UnADM, la elaboración de este documento permitió identificar las líneas de formación que se contemplan en los programas de formación docente, como son: fortalecimiento pedagógico en las aulas virtuales, interacción y comunicación efectiva y estrategias de aprendizaje autogestivo.

7. Programa de fortalecimiento del aprendizaje. Las acciones realizadas permitieron detectar las necesidades específicas de fortalecimiento de los estudiantes de la UnADM, principalmente, en cuanto a la organización del tiempo, uso de recursos tecnológicos de la web y, lectura y redacción de textos académicos. En este apartado, la UnADM considera pertinente continuar con estas actividades para contribuir así, a la formación de competencias transversales propias de la modalidad abierta y a distancia, que apoyan su aprendizaje autogestivo.

8. Proceso de admisión. Con la oferta educativa de la Universidad, se ha podido brindar educación superior a un grupo de población que por sus condiciones particulares no pueden acceder a la educación presencial. A través de la emisión de 9 convocatorias de nuevo ingreso, ha sido posible alcanzar una matrícula al segundo semestre de 2017 de 91,363 estudiantes.

9. Atención al rezago y deserción de estudiantes. Con este rubro se pudieron identificar las principales causas de rezago y deserción de los estudiantes, datos indispensables para la generación de estrategias académicas que busquen, precisamente, reducir esa tasa. En

este punto, se considera primordial la continuidad de estas acciones, en busca de abatir los índices de rezago y deserción de los estudiantes de la UnADM, factores que están categorizados dentro de los principales riesgos instituciones, por lo que, se ha recomendado establecer permanentemente acciones que coadyuven a la reducción del rezago y deserción de los estudiantes, a partir de las principales causas detectadas en la entrega de informes periódicos de las causas de rezago y deserción, y la generación de un tablero de control que permita identificar fácilmente a los estudiantes en riesgo.

10.Repositorio Institucional UnADM. En este apartado se pudo identificar las tres principales categorías de consulta: proyectos de investigación, publicaciones y desarrollo tecnológico, las cuales se incluyeron en el diseño del software que albergara el repositorio. En este punto, se considera necesario continuar este proyecto derivado de las necesidades académicas de los estudiantes y docentes, promoviendo el acceso a datos abiertos y a la investigación, a través de la generación de acervo propio, con la integración de productos de investigación, tesis, reportes de trabajo y otras obras publicadas.

11.Mapeo de los principales procesos de operación de la Coordinación Académica y de Investigación (CAI). Esta actividad permitió identificar los elementos que conforman la operación de las actividades sustantivas y promover su mejora. Para cumplir lo anterior, se requiere información sistematizada y confiable que permita eficientar las operaciones recurrentes, que contribuyan al buen funcionamiento institucional, apegado a los principios de la nueva gestión gubernamental. Por lo tanto, se requiere sistematizar la información sobre la operación de los procesos y plasmarlos en un documento rector de procesos institucionales.

12.Publicación de libros. En este rubro se logró editar 4 libros electrónicos con un total de 27 artículos en temáticas relativas a la educación abierta y a distancia. Con lo anterior, se atiende una de las funciones sustantivas de la Universidad, promover la investigación y la difusión del conocimiento en temas multidisciplinarios; dentro de las recomendaciones para su seguimiento, se solicitó establecer calendario anual de publicaciones.

13.Programa permanente de formación docente. Se otorgó capacitación a 2,227 docentes en temas que permiten enriquecer su práctica educativa para una mejor formación de los estudiantes. Es fundamental seguir atendiendo este rubro en busca de garantizar una atención docente de calidad hacia los estudiantes de la UnADM, a través de un calendario anual con las acciones formativas de educación continua.

14.Acciones formativas de educación continua. Se atendieron a 16,033 solicitantes (docentes, estudiantes y servidores públicos) contribuyendo con ello a su formación permanente y a lo largo de la vida. Es importante continuar brindado este servicio educativo para contribuir a la formación permanente de la sociedad en general, dotándola de herramientas y conocimientos de vanguardia, avalados por una institución educativa.

15.Estrategias para transversalizar la perspectiva de género. Se logró institucionalizar una unidad de atención especializada en estos temas, lo que ha permitido permear el enfoque de género en la comunidad universitaria a través de distintas actividades. Se considera necesario dar continuidad a este proyecto dada la importancia de contribuir con la sensibilización de la comunidad universitaria y la formación integral de los estudiantes, con un enfoque de género y no violencia contra las mujeres. En este sentido, se ha sugerido realizar acciones periódicas que involucren a todos los integrantes de la comunidad universitaria para integrar de manera transversal el enfoque de género y no violencia contra las mujeres.

16.Integración y fortalecimiento del desempeño docente. Derivado de las actividades realizadas, en este punto se pudo elevar el desempeño docente. Por ello, es fundamental continuar garantizando una atención docente de calidad hacia los estudiantes de la UnADM, estableciendo un modelo que le permita al docente crear su propio proyecto académico.

17.Implantación de programas de posgrado a nivel de especialidad y/o maestrías, con la oferta educativa de los programas de

posgrado, se ha podido alcanzar una mayor oferta académica para egresados de licenciatura, atendiendo una matrícula de 458 estudiantes al segundo semestre de 2017.

18. Apoyo a la formación integral del estudiante. Realizando eventos que contaron con la participación de aproximadamente 900 estudiantes, fomentando con ello la identidad universitaria. Para ello, se considera pertinente continuar con estas actividades para contribuir en la formación de competencias transversales, ética profesional y compromiso social de los estudiantes, a través de la oferta y difusión permanente de las actividades académicas complementarias a la formación profesional de los estudiantes, integrando, para ello, académicos de reconocido prestigio.

19. Programa Seguimiento a Egresados. Se elaboró el diseño del Programa Institucional de Seguimiento a Egresados, documento rector en la creación un sistema integral de seguimiento a egresados que proporcionará información necesaria para mejorar la calidad de los procesos formativos y la autoevaluación institucional con la finalidad de coadyuvar en la formación de profesionales capaces de satisfacer las necesidades y exigencias del mundo laboral a nivel nacional e internacional. Se considera necesario contar con la operación del Programa Institucional de Seguimiento a Egresados puesto que fungirá como una fuente directa de información para retroalimentar los programas y para conocer el impacto que tienen en el campo profesional. Asimismo, permitirá conocer la realidad de la vinculación entre el egresado y la empresa, la perspectiva del egresado conforme a la formación recibida será un medio eficaz para el mejoramiento e incremento de la calidad de la educación que ofrece actualmente la UnADM. Asignación de recursos para la implementación del Programa de Seguimiento a Egresados que permita a la Universidad obtener información confiable y pertinente sobre las actividades que desempeñan nuestros egresados en el ámbito laboral, el grado de satisfacción y el nivel de exigencia de los empleadores en el desempeño profesional de los egresados, lo que permitirá apoyar la toma de decisiones en el desarrollo de planes y programas de estudios.

20. Programa Un lugar para ti. Este programa ha sido un esfuerzo interinstitucional que ha permitido otorgar espacios de educación superior a estudiantes rechazados de otras Universidad, consideradas de alta demanda en la Ciudad de México y área metropolitana. Es imperante continuar con la colaboración en este proyecto, permitirá otorgar espacios de educación superior a los estudiantes rechazados de otras Universidades, formando alianzas sólidas para la disminución de la deserción escolar en el país y abonar a la meta de cobertura. El seguimiento a este proyecto está relacionado directamente con la Subsecretaría de Educación Superior, anualmente desde el 2015 se realiza el lanzamiento del programa y se espera el registro de aspirantes a partir de los meses de julio, agosto y septiembre.

21. Proyecto Bolsa de Trabajo. Este proyecto es el medio principal de los estudiantes, egresados, titulados y posgraduados de la UnADM en su tránsito como profesionistas, y una herramienta indispensable en su proceso de inserción en el campo laboral a través de la infraestructura académica y tecnológica de la propia institución. Resulta necesario continuar con el fortaleciendo de los vínculos institucionales de los diferentes sectores públicos y privados poniendo a disposición de los universitarios la oportunidad de contar con un empleo acorde a su perfil profesional. Este proyecto es de continuidad, se logró la consolidación de la Bolsa de Trabajo en el portal de la Universidad a través de la plataforma OCC Mundial que forma parte del a Red Universitaria de Empleo RUE. En este espacio los estudiantes pueden realizar la creación de su Curriculum Vitae y postularse en las diversas vacantes ofertadas. Por otra parte los empleadores tiene la opción de publicar vacantes y realizar la búsqueda de talento acorde a sus necesidades

22. Proyecto Seguimiento a las acciones de gestión escolar. Este proyecto permite dar seguimiento a los trámites y servicios escolares que otorga de manera permanente la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes. El proyecto de acciones a la gestión escolar permite beneficiar a los 93,450 estudiantes de los cuales 52,913 se reportaron activos en la universidad, poniendo a su disposición trámites y servicios escolares. La titulación de al menos 1,000 egresados en los dos periodos semestrales por año. Dar seguimiento a la mejora continua de los procedimientos de los 19 trámites y dos servicios escolares vinculados a esta Dirección, esto permite la sistematización de los procesos restantes y consolidar el Sistema de Gestión Escolar.

23. Proyecto Archivo escolar. Consolidación del equipamiento y la integración del expediente escolar, esto impacta en la integración, resguardo y conservación del expediente digital y físico que sustenta la información del padrón de estudiantes matriculados, su mantenimiento permanente, la emisión de los documentos oficiales y la trayectoria educativa. Todas las instituciones de la Administración Pública Federal están obligados a atender la Ley Federal de Archivos que permita la adecuada organización y conservación de archivos en posesión de la Universidad, este proyecto permitirá dar cumplimiento a este ordenamiento jurídico y a sus indicadores. Internamente, la Universidad requiere de un trabajo continuo y eficaz que permita la administración y resguardo de los archivos escolares de los estudiantes activos, requiere de personal capacitado y de una infraestructura suficiente. Este proceso permite además la optimización del proceso de titulación y gestoría de la cédula profesional (Licenciatura y Técnico Superior Universitario).

24. Proyecto Seguimiento a las acciones del posgrado. Este proyecto permitirá consolidación de la administración escolar del posgrado, otorgar certificados y grados a los egresados. Se beneficiará a la matrícula vigente registrada tanto en la maestría como en la especialidad. Este proyecto además considera la documentación de los procesos relacionados a los trámites y servicios otorgados.

Los Indicadores de Resultados que han sido propuestos bajo el programa E010, durante el periodo 2012-2017 han sido:

- o Participación porcentual de la Educación Superior Abierta y a Distancia en la matrícula de no escolarizada.
- o Porcentaje de alumnos de la Educación Superior Abierta y a Distancia que continúan sus estudios
- o Incremento porcentual en el número de Centros de Atención y Apoyo Universitario (CAAU) en operación.
- o Promedio de alumnos por cada facilitador del aprendizaje.
- o Contenidos digitales y multimedia de las asignaturas
- o Número de nuevos programas en Licenciatura de la UnADM.
- o Número de nuevos programas de investigación implementados en la UnADM.
- o Implementación de proyectos de vinculación e impacto social.
- o Incorporar un programa de alfabetización digital permanente.
- o Instalación de consejos estatales de Educación Superior a Distancia
- o Tasa bruta de escolarización superior. 18-22 años
- o Participación de la UnADM en el incremento de la población estudiantil para los primeros cuatro deciles del ingreso monetario per cápita
- o Porcentaje de programas educativos en la modalidad no escolarizada (abierta y a distancia) de licenciatura evaluados por CIEES en el año t

Los Resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2017 a las metas planteadas sobre los Indicadores, son:

- o Participación porcentual de la Educación Superior Abierta y a Distancia en la matrícula de no escolarizada. Se logró participar con 92,212 alumnos, rebasando con ello la meta original de 80,000.
- o Proyectos de investigación implementados en la UnADM. Se cumplió al 100% con la meta planteada de 3.
- o Implementación de proyectos de vinculación e impacto social. Se llevaron a cabo los 5 planteados.
- o Contenidos digitales y multimedia de las asignaturas. Se logró la Meta de 48 nuevos contenidos.
- o Participación de la UnADM en el incremento de la población estudiantil para los primeros cuatro deciles del ingreso monetario per cápita. Se sobrepasó en un 17.18% la meta planteada de 13,000, alumnos.
- o Porcentaje de programas educativos en la modalidad no escolarizada (abierta y a distancia) de licenciatura evaluados por CIEES en el

año t. Se avanzó en los trabajos que no requerían más que el esfuerzo y compromiso institucional del personal de la Universidad, pero dadas las restricciones normativas y presupuestales, el recurso financiero que cubriría la última etapa de este indicador no fue posible ejercerlo, por ello los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior no pudieron evaluar el trabajo realizado sobre los 17 programas educativos.

Internacionalización.

Aprobación por parte del AMEXCID del proyecto "Red Internacional sobre Cambio Climático México-Ecuador".

Tres estudiantes en el proceso de movilidad internacional (2 con la Universidad Internacional de la Rioja y 1 con la Universidad Nacional Abierta y Distancia de Colombia).

Participación en una publicación internacional sobre aseguramiento de la Calidad: Se logró la publicación el artículo "Garantía de Calidad en la Educación Abierta y a Distancia en México" en el Libro: Regulación y Acreditación Institucional, publicado por: Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD), la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL-Ecuador), la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD-Colombia), Universidade Aberta de Portugal (UAb-Portugal), Fundacao CEDERJ-Brasil y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de la Calidad en Educación a Distancia (CALED-Ecuador).

Participación en el Encuentro Virtual EDUCA 2018 en el que se llevó a cabo la impartición de la Conferencia Magistral: "Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en México", donde se compartieron los avances impulsados por la UnADM en la materia.

462 estudiantes mexicanos en el exterior inscritos en programas educativos de la UnADM.

Formación Integral

Se obtuvo un total de 947 inscritos (enero-junio) en el programa de inglés y 12,358 pre-registros de la Comunidad UnADM en la Convocatoria de junio.

Realización de 45 producciones audiovisuales que conforman el Módulo: "Emprender siendo Agente de Cambio". Con lo que se realizó el montaje en el Micro sitio de Emprendimiento del Módulo "Emprender siendo Agente de Cambio".

Realización del Taller Consultor Universidad – Empresa, en colaboración con la Universidad Oberta de Cataluña dirigido a docentes de la Universidad para que adquieran competencias para fungir como consultores corporativos para el asesoramiento de los estudiantes. Se logró la capacitación de 25 docentes como consultores corporativos.

Lanzamiento de la primera convocatoria 2018 de cursos extracurriculares en temas de construcción de ciudadanía, ética y valores, equidad de género, habilidades comunicativas orales y escritas que complementan la formación profesional y personal del estudiante. Se obtuvo la inscripción de 11,145 estudiantes activos en los distintos semestres y programas educativos

Promoción del Seminario anual de Educación y Sociedad del Aprendizaje con ponencias, conferencias, encuentros, paneles, mesas de trabajo de periodicidad mensual transmitidas en línea y en vivo mediante el canal You tu be de la Universidad. Actualmente se cuenta con la participación de 1,099 estudiantes en 4 ponencias y paneles ofertados durante 2018.

Lanzamiento de la primera convocatoria 2018 de cursos en línea, a través de una estrategia colaborativa con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Se obtuvo la participación y sensibilización de 45 estudiantes en la cultura de la igualdad y no

discriminación.

Consejos Estatales de Educación Superior Abierta y a Distancia

Primera sesión de trabajo 2018 del CEESAD Jalisco para dar seguimiento a la red interinstitucional de Universidad participantes.

Curso-Taller sobre "La importancia de la educación superior a distancia: Modelo UnADM" dirigido a personal de la Secretaría de Educación de Quintana Roo e Instituciones de Educación Superior a Distancia del estado, se obtuvo la sensibilización de 25 participantes.

Taller de planeación prospectiva en el Estado de México.

Centros Universitarios de Educación a Distancia (CUED).

Diseño del Plan Prospectiva de los CUED con lo que se plantea llevar a cabo el taller de formación y capacitación para los responsables de los Centros.

Aseguramiento de la calidad

Generación de un proceso de aseguramiento de la calidad, el cual tiene como política generar y diversificar las alternativas para resolver dudas a los distintos usuarios, con el objetivo de garantizar la eficacia y efectividad de los servicios de carácter tecnológico, escolares y académicos.

Evaluación y revisión de los procesos de atención a usuarios caso: "Mesa de servicios UnADM" se logró la generación del Centro de Atención de Estudiantes (CAE) y el Centro de Atención a Aspirantes (CAA). Elaboración del Plan de Trabajo de los Centros y las Políticas de Atención en tickets, llamadas y correos electrónicos.

Promoción y difusión

Incremento en el uso de las redes sociales de la UnADM: Facebook, Twitter, Instagram: Actualmente se cuentan con 202,000 seguidores en Facebook, 6,461 seguidores en Twitter y 3,678 seguidores en Instagram.

Impulsó a la Gestión de Imagen y Contenidos de los espacios virtuales de la UnADM: Se logró el registro de 947,567 usuarios con 9,371,040 visitas al portal oficial de la UnADM.

Incremento a la producción audiovisual para la formación del estudiante, capacitación docente, registro de actividades académicas, así como para la difusión de la Universidad y de sus programas educativos: Se integraron 133 videos en el repositorio multimedia de la Universidad.

Diseño de campañas de difusión a través del diseño de materiales gráficos, contenidos digitales, portales web, micrositiros, materiales de difusión impresos y promocionales, entre otros; lanzamiento de las campañas de difusión del:

3er Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y Distancia (SIESAD 2018).

Seminario de Calidad en la Educación Superior Abierta y Distancia 2018.

Seminario Anual de Educación y Sociedad del Aprendizaje 2018.

Convocatoria de Aspirantes 2018-2.

Asistencia a las ferias profesiográficas organizadas por el Centro Nacional de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) y la Comisión Nacional de Seguridad - Servicio de Protección Federal.

Gestión Interinstitucional

En el marco de la planeación y operación de la Educación Superior Abierta y a Distancia se logró la firma de convenio general de colaboración entre la UnADM y el estado de Durango.

Programa Institucional de Tutorías

Diseño de la propuesta macro de diagnóstico y análisis para la determinación de necesidades, a través de la documentación de experiencias, expectativas y alcances, los cuales proporcionen los insumos para la elaboración y el diseño del Programa Institucional de Tutorías de la UnADM.

Contratación de 18 tutores para la fase piloto que arroje los insumos para el diseño del Programa.

Órganos colegiados

Consejo Universitario

Realización de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2018. Aprobación de la Convocatoria 2018-1 de licenciatura y técnico superior universitario y la Convocatoria 2018-1 de Posgrado

Realización de la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2018. Aprobación de la Convocatoria 2018-2-B2 de Licenciatura y Técnico Superior Universitario, Convocatoria 2019-1 de Especialidad en Enseñanza de la Historia de México y actualización del Reglamento Escolar de la UnADM.

Décima Tercera Sesión Ordinaria: El Proyecto de Creación del Plan de Estudios de la Maestría en Enseñanza de la Historia de México, lineamientos para la obtención de Grado de Maestría en Seguridad Alimentaria, de igual forma se hicieron de conocimiento del pleno del Consejo Universitario los siguientes asuntos:

Cierre del Ejercicio Presupuestal del Ejercicio 2017

Presupuesto Autorizado a la Universidad Abierta y a Distancia de México 2018

Manual de Organización de la Universidad Abierta y a Distancia de México autorizado Informe sobre los convenios y contratos suscritos durante el cuarto trimestre del año 2017

Resultados de las metas planteadas sobre los Indicadores de Resultados

Los Indicadores de Resultados que han sido propuestos bajo el programa presupuestario E010, durante el ejercicio fiscal 2018 cuentan

con el siguiente avance al tercer trimestre:

Indicador: Participación porcentual de la Educación Superior Abierta y a Distancia en la matrícula de no escolarizada. Se programó una meta anual de 70,000 estudiantes de los cuales al tercer trimestre se cuenta con una matrícula activa de 72,474 estudiantes lo cual corresponde al 104% de la meta anual.

Indicador: Contenidos digitales y multimedia de las asignaturas. Se programó una meta de 48 contenidos digitales y multimedia el cierre del ejercicio fiscal 2018, al 30 de septiembre se realizó la planeación de 11 asignaturas.

En los meses de agosto y septiembre se avanzó con el desarrollo de contenidos, se concluyeron 3 asignaturas del Programa Educativo de Promoción y Educación para la Salud y 2 Módulos de Derecho. Se continúa con el desarrollo del resto de los contenidos para llegar a su conclusión en el cuarto trimestre.

Indicador: Número de nuevos programas de investigación implementados en la UnADM. Para el ejercicio fiscal 2018 se programó una meta anual de 3 programas de investigación, dado que la UnADM sufrió un recorte presupuestal se vio en la necesidad de solicitar un ajuste de metas ante la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, mismo que fue autorizado, quedando la meta de 2 proyectos de investigación para el presente ejercicio, estos son: Programa Institucional de Investigación 2018 y Repositorio Institucional 2018.

Al 30 de septiembre se llevó a cabo el proyecto denominado Programa Institucional de Investigación (PIIn), en el cual se comprometió la publicación de 4 libros, y al cierre del tercer trimestre se publicaron 5.

En el proyecto Repositorio Institucional se realizarán 100 publicaciones de las cuales al 30 de septiembre se publicaron 55 documentos. Avance aproximado de 55 %.

Indicador: Implementación de proyectos de vinculación. Para el ejercicio fiscal 2018 se programó llevar a cabo 5 proyectos de vinculación, los cuales al tercer trimestre tienen el siguiente avance:

1. CONAPRED: Programa educativo en línea Conéctate: Cierre de inscripciones. Se da seguimiento a la entrega de informes de aprovechamiento. Avance 100 %.

2. Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME): Promoción para la cuarta convocatoria para el PAME seguimiento y atención a las solicitudes de participación en el Programa de Movilidad Educativa. Avance 80%.

3. Proyecto de BANKCOIN (Soluciones Móviles Inteligentes): Seguimiento y gestión para la firma del convenio de colaboración. Avance 90 % .

4. Vive Conciencia 2018: Se concluyó con la etapa de registro. Se da seguimiento a la publicación de resultados y ganadores del concurso. Avance 100 %.

5. Cátedra Virtual Innovatic: Se llevó a cabo la apertura de la convocatoria a través de la difusión y promoción de los banners en el portal oficial de la UnADM. Avance 50%.

Principales logros alcanzados y sus impactos

#### Programas educativos

Del programa educativo de Contaduría y Finanzas Públicas (CyFP) se desarrolla en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; se ofertó por primera vez en la UnADM el periodo 2018-1 con un total de 930 estudiantes.

Para el 30 de septiembre de 2018, la Licenciatura en CyFP tuvo una matrícula de 3,009 estudiantes, al término de los módulos Módulo 2 denominado "Planeación financiera en las entidades económicas" y, el Módulo 5 "El servidor público en la Gestión Gubernamental", tuvo un porcentaje de aprovechamiento del 71% de los estudiantes inscritos.

Del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2018 se ofertan el módulo 3: Planeación y gestión gubernamental, con 2,488 estudiantes inscritos y el Módulo 6: Naturaleza de las finanzas públicas y contabilidad gubernamental con 430 estudiantes, por lo que la matrícula total es de 2,918 estudiantes, por lo que se logró triplicar la matrícula desde que inició la Licenciatura.

#### Atención al rezago y deserción de estudiantes

Una vez aplicadas las encuestas a estudiantes de la UnADM se pudo determinar que el Rezago y Deserción es causado por un grupo de factores que pueden ser clasificados en tres categorías: a) Las Técnico-Administrativas que están relacionadas con dificultades en el acceso y uso de la plataforma de educación a distancia, así como, problemas académico-administrativos como el de inscripciones no realizadas que imposibilitaron la continuidad de los estudios, convirtiéndose en un factor de desmotivación para el estudiante. b) Las académicas que se presentan durante el proceso de aprendizaje en aula, como la falta de comprensión de los contenidos o la no entrega de actividades en los tiempos marcados por la planeación académica entre otros factores y c) Personales, como las referidas a problemas de salud particulares o de algún familiar, exceso de actividades laborales o pérdida del empleo entre otros elementos.

En la mayoría de los casos el grupo causal técnico-administrativo fue el origen del abandono o el rezago de los estudiantes de Las Divisiones de Ciencias Exactas y Tecnología, de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales y de la de Ciencias Sociales, no así para la de Ciencias Administrativas que consideró que las cuestiones personales fueron las que pesaron en la decisión de los estudiantes.

En una primera aproximación, se plantearon para su análisis y discusión diferentes estrategias para la retención y evitar en la medida de lo posible el rezago y la deserción. En términos generales la comunicación de la institución con sus estudiantes es fundamental y para ello se entrega un reporte semanal de la actividad de los estudiantes en aula donde se puede detectar los estudiantes en riesgo.

Es necesario que el proyecto de Rezago y Deserción en la UnADM se convierta en una actividad recurrente en la gestión, por tal motivo se deben generar al menos dos programas que contribuyan al diagnóstico y atención al Rezago y deserción.

Programa de Generación de Estadísticas. Es necesario que al término de cada periodo escolar se determine el número de estudiantes en riesgo para ello es necesario que se tenga en funcionamiento un Tablero de Control, que ya fue solicitado a la Coordinación de Tecnología e Innovación Educativa (CTIE) (Requerimiento 2340). El tablero de control está relacionado con los indicadores de gestión que la Universidad ha generado hasta el momento.

En este programa también es necesaria la aplicación de encuestas al término de cada periodo escolar para conocer las causas del rezago y deserción escolar ya que éstas podrán tener variantes de acuerdo a circunstancias coyunturales.

#### Programa de Estrategias de Retención Escolar

A partir de la información estadística y del resultado de las encuestas aplicadas se deberán instrumentar estrategias inmediatas por división y por programa educativo a fin de mitigar la tendencia al rezago y deserción especialmente en los primeros semestres de cada programa educativo.

Es importante sistematizar procesos con CTIE y con la Dirección de Asuntos Escolares y Atención a Estudiantes (DAEAE) para recibir información de estudiantes no inscritos en los últimos dos semestres y aquellos con 3 o más asignaturas reprobadas.

Considerando los elementos del proyecto "Guía para el desarrollo de materiales virtuales accesibles", para el 30 de noviembre se tiene proyectado la elaboración e integración de más de 500 descripciones a fórmulas al contenido temático de la asignatura Pensamiento matemático del programa educativo de Matemáticas de la DCEIT, así como la generación de un grupo piloto, en el cual se aplicará dicho contenido.

Al finalizar se realizará un cuestionario de percepción a los estudiantes, así como un análisis de los resultados obtenidos.

#### Programa de fortalecimiento del aprendizaje

Se ha logrado atender a 4,235 estudiantes, lo cual contribuye a su retención, además de fortalecer sus estrategias para la autogestión de su aprendizaje.

Con la impartición del MOOC Aprendizaje estratégico en ambientes virtuales, a través de la Plataforma México X, se ha logrado dar atención a 5,124 estudiantes de diversas instituciones de los niveles medio superior y superior a nivel nacional y de la propia UnADM.

Al momento se ha logrado capacitar a 15,398 servidores públicos de diversas instituciones de la Administración Pública a nivel nacional, lo cual contribuye a enriquecer el servicio que prestan a la sociedad.

#### Logros en materia de convenios, procesos y procedimientos

Con respecto al convenio tripartita para la Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas, entre la UnADM la BUAP y el IPN, al término de 2018 se contará con los contenidos del módulo 1 al 6 desarrollados por la UnADM mismos que se compartirán con las otras dos instituciones en concordancia al convenio establecido. Con respecto a los módulos del 7 al 11 se deberán entregar por la BUAP en su totalidad antes del 14 de diciembre de 2018 a la UnADM y al IPN, adicionalmente el módulo 12 y módulo 19, que la UnADM está desarrollando, deberán concluirse el 14 de diciembre de 2018, para ofertarse en 2019.

#### Acceso a software académico

Es un servicio que permite a los estudiantes y docentes en línea tener acceso a software gratuito para realizar sus actividades académicas. Se ha beneficiado a 438 estudiantes a herramientas de desarrollo de software a través de Imagine Cup de Microsoft para estudiantes del área de tecnología.

Se ha otorgado a 1,900 docentes en línea y a 72,474 estudiantes acceso a Microsoft Office365 hasta para cinco dispositivos, así como la generación de correos institucionales.

Se ha dado acceso a 75 estudiantes del área de tecnología a cursos y software de Oracle a través de Oracle Academy. Se ha beneficiado 60 estudiantes del área de tecnología a cursos de redes de CISCO.

#### Red Nacional para el Impulso de la Banda Ancha (Red NIBA)

La Red NIBA, es un proyecto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que busca proporcionar conectividad de Banda ancha a las Universidades, tal es el caso de la UnADM que cuenta con dos enlaces de 100 Mbps, para atender las actividades académicas.

#### Herramienta Business Intelligence

Actualmente se cuenta con una herramienta BI llamada Datazen que genera las Estadísticas y KPIS de los indicadores correspondientes a los procesos que se llevan a cabo en la UnADM.

#### Órganos colegiados

Durante el período que se reporta, los logros alcanzados en las sesiones celebradas del H. Consejo Universitario son los siguientes:

Aprobación del Calendario Académico de la Maestría en Enseñanza de la Historia de México. Periodo escolar 2019-1.

Aprobación del Calendario Académico de la Maestría en Seguridad Alimentaria, Periodo escolar 2019-1.

Aprobación de la Convocatoria semestre 2019-1 de la Maestría en Enseñanza de la Historia de México.

Aprobación de la Convocatoria semestre 2019-1 de la Maestría en Seguridad Alimentaria.

Aprobación de los Lineamientos de Operación para la Obtención de Grado de la Maestría en Enseñanza de la Historia de México.

Aprobación de los Lineamientos para la Obtención de Grado de Maestría en Enseñanza de la Historia de México.

#### Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y a Distancia (SIESAD).

El 5 de septiembre se celebró de la tercera emisión del SIESAD 2018 que dio inicio con la fase virtual con la realización de 3 foros virtuales de análisis en donde se tuvieron 671 participantes en línea. Se contó con la participación de 160 ciudades del país y extranjeras, así como 150 Instituciones de Educación Superior y dependencias públicas y privadas a nivel nacional e internacional.

En la fase presencial tuvo la asistencia de 233 participantes, 68 Instituciones de Educación Superior. El Seminario se conformó de 6 paneles, 5 conferencias magistrales, 8 talleres de trabajo colaborativo con 42 expertos, especialistas e investigadores de la educación superior en la modalidad a distancia, así como representantes internacionales de Costa Rica, Colombia, Panamá, Estados Unidos,

Tailandia, España y Canadá.

Convocatoria del Tercer concurso Nacional de Video #ConectaConocimiento

Éste tuvo como propósito mostrar de manera creativa e innovadora las experiencias, tendencias y oportunidades del mercado laboral para los estudiantes y egresados del modelo educativo en línea. Se premiaron a dos ganadores en:

Categoría amateur: Video "ir a trabajar" de Jorge Luis Hernández Rosas de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

Categoría Profesional: Video "la meta depende de ti" de Angélica Jaqueline Zendejas Culebro, Berenize Conde Morales, Erika Delgado Hernández, Rolando Rodríguez Porras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

b. La identificación de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios que se consideren deban tener continuidad con la justificación correspondiente

Todas y cada una de las tareas proyectadas y ejecutadas por la Universidad Abierta y a Distancia de México, van encaminadas a cumplir con su misión y visión institucional es así que todos y cada uno de los programas, proyectos, estrategias y acciones tienen como consecuencia el fortalecimiento de la educación de los mexicanos, por ello todos y cada uno de los resultados presentados deben ser fortalecidos con el incremento de presupuesto y con ello se incrementarían de forma sustancial el número de indicadores y logros alcanzados.

Servicio Integral de Procesamiento Central de la UnADM (2015 – 2018)

Para atender los servicios educativos que oferta la UnADM, cuenta con un contrato de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1° quinto párrafo de la Ley de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público con el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), con nombre: "Servicio Integral de Procesamiento Central de la UnADM", el contrato actual se vence el 31 de diciembre de 2018, y para darle continuidad a la operación de la UnADM a partir del 1 de enero de 2019, es necesario realizar la ampliación mediante convenio modificatorio del contrato vigente.

Es de gran importancia mencionar que nuestras necesidades de infraestructura, de LMS y de recursos en sitio dependen de la cantidad de estudiantes activos, aspirantes interesados, cursos de educación continua y proyectos externos en los que se participe productos de los Contratos de colaboración de la UnADM y otras Instituciones de Educación Superior.

Para la UnADM, el uso de infraestructura tecnológica es imprescindible para ofrecer sus programas educativos en línea (19 técnico superior universitario, 23 licenciaturas, una especialidad y una maestría), por lo que cualquier factor que ponga en riesgo el éxito del objetivo de la UnADM compromete la operación de la institución e implicaría un atraso en el cumplimiento de la meta III del Plan Nacional de Desarrollo "México con educación de calidad" así como en las estrategias institucionales para la inclusión educativa impidiéndonos avanzar hacia el cumplimiento de las metas de cobertura en educación superior, además de un impacto a la imagen y credibilidad de la Institución.

Servicio Administrado de Seguridad Informática

El proyecto "Servicio Administrado de Seguridad Informática" busca habilitar y distribuir el servicio del enlace Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (La Red NIBA) con infraestructura administrada por la UnADM, con los elementos de seguridad correspondiente.

Asimismo nos permitirá realizar las labores encomendadas dentro de los sitios UNADM-Tlatelolco y UNADM-Puebla para mejorar los procesos de innovación e Investigación, desarrollo de contenidos, migración y publicación de asignaturas, al utilizar el ancho de banda de 100 Mb de forma exclusiva para la UnADM.

El proyecto "Servicio Administrado de Seguridad Informática" nos permitirá contar con la infraestructura necesaria para implementar la seguridad (confidencialidad y autenticación entre otros) en el uso de la red NIBA con capacidades de inspección y reactivos ante ataques, con lo cual se establecerá una protección que permite disminuir los niveles de riesgos generados por ataques informáticos tanto externos como internos en los sitios UNADM-Tlatelolco y UNADM-Puebla.

#### Servicio Integral de Procesamiento Central de la UnADM (2015 – 2018)

Para atender los servicios educativos que oferta la UnADM, cuenta con un contrato de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1° quinto párrafo de la Ley de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público con el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), con nombre: "Servicio Integral de Procesamiento Central de la UnADM", el contrato actual se vence el 31 de diciembre de 2018, y para darle continuidad a la operación de la UnADM a partir del 1 de enero de 2019, es necesario realizar la ampliación mediante convenio modificatorio del contrato vigente.

El pasado 13 de julio, a través del oficio UnADM/R-0278/2018, el Rector de la UnADM, solicitó a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, la suficiencia presupuestal para la ampliación del contrato número 0265/15 relacionado con el Servicio Integral de Procesamiento Central para suscribir un convenio modificatorio y así ampliar la vigencia y monto autorizado hasta un máximo del 20% del monto original para el ejercicio fiscal 2019.

#### Servicio Administrado de Seguridad Informática

El proyecto "Servicio Administrado de Seguridad Informática" busca habilitar y distribuir el servicio del enlace Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (La Red NIBA) con infraestructura administrada por la UnADM, con los elementos de seguridad correspondiente.

Asimismo, nos permitirá realizar las labores encomendadas dentro de los sitios UNADM-Universidad y UNADM-Puebla para mejorar los procesos de innovación e Investigación, desarrollo de contenidos, migración y publicación de asignaturas, al utilizar el ancho de banda de 100 Mb de forma exclusiva para la UnADM.

El proyecto "Servicio Administrado de Seguridad Informática" nos permitirá contar con la infraestructura necesaria para implementar la seguridad (confidencialidad y autenticación entre otros) en el uso de la red NIBA con capacidades de inspección y reactivos ante ataques, con lo cual se establecerá una protección que permite disminuir los niveles de riesgos generados por ataques informáticos tanto externos como internos en los sitios UNADM-Tlatelolco y UNADM-Puebla.

#### c.Las recomendaciones o propuestas de políticas y estrategias que contribuyan a su seguimiento

Las recomendaciones o propuestas quedaron establecidas en el apartado VI. Prospectivas y recomendaciones de este documento.

Las recomendaciones o propuestas de políticas y estrategias que contribuyan al logro de los objetivos institucionales se reportarán en la tercera etapa. Donde se evaluarán los logros obtenidos y aquellas acciones que requieran seguimiento.

En el aspecto informático se considera importante emitir las siguientes recomendaciones:

#### Servicio Integral de Procesamiento Central de la UnADM (2019 – 2022)

Alternativas o propuesta de atención y sus beneficios. Otorgar la suficiencia presupuestal y la plurianualidad correspondiente para el periodo 2019-2022, para llevar a cabo una licitación pública, sin descartar el costo de transición de algunos servicios en 2018. La UnADM, podrá garantizar la atención de sus estudiantes en un periodo de cuatro años.

Ampliación del contrato vigente. Garantizamos la continuidad de la operación de la UnADM y da la posibilidad de gestionar suficiencia presupuestal y plurianualidad para llevar en tiempo y forma el proceso de licitación de estos servicios en 2019.

#### Servicio Administrado de Seguridad Informática (2019 – 2020)

Otorgar la suficiencia presupuestal y la plurianualidad correspondiente para el periodo 2019-2020, para llevar a cabo una licitación pública.

En el ámbito académico se considera importante dar seguimiento a los siguientes temas:

Nuevos Programas Educativos Se generaron las propuestas del programa educativo "Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación" queda pendiente el desarrollo de al menos 4 semestres de la licenciatura (no se contó con presupuesto para ello en este año) para que con ello se pueda someter a la consideración del H. Consejo Universitario la puesta en marcha de dicho programa educativo.

Respecto al convenio tripartita para la Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas, entre la UnADM la BUAP y el IPN, al término de 2018 se contará con los contenidos del módulo 1 al 6 desarrollados por la UnADM mismos que se compartirán con las otras dos instituciones en concordancia al convenio establecido. Con respecto a los módulos del 7 al 11 se deberán entregar por la BUAP en su totalidad antes del 14 de diciembre de 2018 a la UnADM y al IPN, adicionalmente el módulo 12 y módulo 19, que la UnADM está desarrollando, deberán concluirse el 14 de diciembre de 2018, para ofertarse en 2019.

Para 2019 deberá realizarse una revisión y actualización de los contenidos -por parte de las 3 instituciones- de los módulos desarrollados para la Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas, con el objeto de realizar los ajustes necesarios que se hayan detectados derivados de la operación de la licenciatura.

Continuar con el convenio celebrado entre la UnADM y la Cruz Roja Mexicana, derivado de la importancia de unir esfuerzos con dicha organización para la formación de recursos humanos en el área de atención prehospitalaria.

Dar seguimiento y atención al convenio celebrado entre la UnADM y el IMSS derivado de la apertura de dicho instituto para que los estudiantes del área de la salud de la UnADM puedan realizar campos clínicos en dicha institución y así contribuir a la formación práctica de los egresados.

Concretar el convenio con la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Bioingeniería (UPIBI) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para concretar la colaboración que permita a los estudiantes y docentes intercambio de experiencias además de la colaboración entre ambas casas de estudio en temas académicos.

Continuar las gestiones con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) para concretar el convenio específico de colaboración que permita a los estudiantes de nuestra universidad realizar estancias académicas que permitan

el desarrollo de competencias propias de los programas educativos de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales (DCSBA) además de la colaboración entre ambas instituciones en temas académicos.

Gestionar con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) un convenio específico de colaboración que permita a los estudiantes de nuestra universidad realizar estancias académicas que permitan el desarrollo de competencias propias de los programas educativos de la DCSBA además de la colaboración entre ambas instituciones en temas académicos.

Continuar las gestiones con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SSCDMX) para concretar un convenio específico de colaboración que permita a los estudiantes de nuestra universidad realizar estancias académicas que permitan el desarrollo de competencias propias de los programas educativos de la DCSBA además de la colaboración entre ambas instituciones en temas académicos.

Dar seguimiento y continuidad al convenio celebrado entre la UnADM y Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, derivado de la importancia de unir esfuerzos con dicha organización para propiciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la competitividad.

Dar continuidad a la impartición de cursos en Plataforma México X, lo cual contribuye a la proyección nacional e internacional de la UnADM.

Es importante dar seguimiento al convenio con la Secretaría de la Función Pública, dada la relevancia de promover desde la UnADM, la actualización de servidores públicos en materia de administración pública a nivel nacional.

Se considera pertinente continuar con el convenio con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con el fin de dar continuidad a la impartición del Diplomado en gestión de la innovación en el sector agroalimentario, el cual ha contado con la participación nacional e internacional de diversos actores de dicho sector.

#### **IV. Los Recursos presupuestarios y financieros, humanos y materiales**

#### **V. Los convenios, procesos y procedimientos**

#### **VI. Las prospectivas y recomendaciones**

Recomendaciones realizadas por la Coordinación de Órganos de vigilancia y Control a través del área de Delegados de la Secretaría de la Función Pública al 30 de junio de 2018:

1. Establecer los avances porcentuales y grados de cumplimiento de los compromisos establecidos en los indicadores de Gestión Institucional con el propósito de valorar el nivel de cumplimiento alcanzado al primer semestre de 2018.
2. Continuar con la promoción difusión, en diversos medios electrónicos y digitales, de las convocatorias y oferta educativa de la Universidad para incrementar el número de aspirantes.
3. Continuar con las acciones que permitan incrementar la matrícula total y activa de la Universidad Abierta y a Distancia de México.
4. Generar y presentar a esta CIA un análisis de la demanda de ingreso a las carreras de técnico superior, licenciaturas, especialidad y posgrado de la Universidad Abierta y a Distancia de México para justificar la permanencia o creación de los programas de estudio.
5. Implementar e informar a esta CIA un programa de seguimiento a los egresados de los programas educativos, el cual permita contar con estadísticas para la toma de decisiones en la planeación de la oferta educativa de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

6. Continuar con las acciones que permitan fortalecer sistema de vinculación con otras instituciones educativas públicas y privadas.
7. Generar actividades de vinculación adicionales con el mercado laboral para incorporar a los egresados de esta casa de estudios a nuevas oportunidades de empleo.
8. Continuar incrementando el número de convenios de cooperación y vinculación formalizados durante el año 2017.
9. Presentar a los integrantes de esta Comisión Interna de Administración el estudio que muestre la aceptación de los egresados de esta casa de estudios en el mercado laboral.
10. Internacionalización para la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) es importante trabajar: en espacios colegiados con instituciones de México y el mundo en el desarrollo de proyectos de colaboración que permitan reflexionar sobre las últimas tendencias en la educación superior; promover proyecto de colaboración que impulsen la internacionalización del curriculum; y, por último, asegurar que la educación brindada se guie por lo más altos estándares de calidad, todo lo anterior en beneficio de los estudiantes, cumpliendo así la misión que da origen a nuestra casa de estudios:
11. El Programa Institucional de Formación Integral deberá continuar a través de la implementación del Programa y de la operación de actividades extracurriculares: cursos, seminarios, talleres, encuentros y concursos, se ha logrado que los estudiantes activos de la UnADM desarrollen, adquieran y refuercen habilidades y conocimientos en el marco de tres dimensiones: Desarrollo Humano, Responsabilidad Social y Competitividad.
12. Programa de Tutorías UnADM para permitir a los estudiantes mejorar su nivel de conocimientos (pre-durante-pos) a medida que avanzan en sus estudios, lo cual los fortalecerá a aprender de la manera que les resulte más efectiva y a ampliar sus conocimientos para el aprendizaje.
13. Contribuir en la transversalidad de las áreas de conocimiento para enfrentar con éxito al estudiante dentro del modelo educativo que emana la universidad.
14. Definir esquemas de asesoría académica diferenciada para el estudiante de bajo rendimiento académico y/o en riesgo de abandono escolar, en coordinación con el tutor.
15. El impulso del aseguramiento de la calidad en los servicios que se ofrecen a los estudiantes y aspirantes es de suma importancia para la Universidad ya que se integra en una política nacional e internacional que busca la mejora continua, así como una alineación de estándares que ayuden a la gestión de la calidad en los procesos.
16. Promoción y difusión
17. La comunicación institucional impacta en el resultado de las metas propuestas por las distintas áreas de la Universidad, es pertinente el desarrollo de estrategias que impulsen la difusión y promoción de las actividades y logros de la Universidad, para fortalecer su imagen y generar mayor aceptación para la captación de estudiantes, de no dar continuidad a estas acciones la Universidad, quedaría limitada a los medios electrónicos para su difusión y no estaría en condiciones de presentarse en los espacios físicos que promueven los organismos, nacionales e internacionales, e instituciones para dar a conocer su oferta educativa.
18. Centros Universitarios de Educación a Distancia

19. La implementación del plan interinstitucional va a permitir dar seguimiento a la operación de los (CUED), con el objeto de mejorar la calidad de los Centros (CUED), para fortalecer el modelo educativo UnADM, se plantea de igual manera fortalecer esta figura mediante las alianzas interinstitucionales y como resultado los estudiantes tengan una mejor trasmisión de la información y mejorar la identidad de los CUED como extensión del proceso de aprendizaje.

20. Consejos Estatales de Educación Superior Abierta y a Distancia (CEESAD) la instalación de los CEESAD ha permitido desarrollar planes de trabajo que impactan en el reconocimiento de la modalidad abierta y a distancia como una opción confiable, eficaz y de calidad para cursar estudios en el nivel superior. Ante ello se pretende seguir generando y fortaleciendo acciones y estrategias en el marco del funcionamiento y logro de los objetivos de los Consejos que actualmente siguen en operación.

21. Dar continuidad a la publicación de proyectos y trabajo de investigación para la difusión del quehacer académico que se realiza en la Universidad y garantizar el libre acceso a la información.

22. Dar continuidad a la emisión de convocatorias para la publicación de los productos de investigación y consolidar la política editorial de la UnADM.

23. Del proyecto "Proceso de autoevaluación de programas educativos", preparar la evaluación de calidad a los programas que le correspondan y mantener los estándares de calidad de acuerdo con recomendaciones de CIEES.

24. Del proyecto "Integración y fortalecimiento del ethos docente", conclusión y operación de un sistema de evaluación y desarrollo docente.

25. Del "Programa de formación para la profesionalización docente de la UnADM", implementación de los cursos de formación docente desarrollados en el 2018 y diseño y producción de nuevos cursos.

26. Del proyecto "Apoyo a la formación integral del estudiante", para el 2019 se plantea dar continuidad a los trabajos del Coloquio de encuentro de estudiantes e invitar a participar a los estudiantes de posgrado.

27. Del proyecto "Programa de fortalecimiento del aprendizaje", se irán generando de acuerdo al diagnóstico del estudiante nuevos talleres.

28. Del "Proceso de Admisión", seguir operando el proceso de admisión en la emisión de dos convocatorias para el 2019, para lograr la meta de 100, 000 estudiantes.

29. Del proyecto "Atención al rezago y deserción de estudiantes", hacer permanente el programa y la aplicación de estrategias con la finalidad de reducir el rezago.

30. Del proyecto "Acciones formativas de educación continua", producción del catálogo digital de la oferta de educación continua y de la publicación en el portal institucional, con la finalidad de generar recursos extraordinarios.

31. Del proyecto "Estrategias para transversalizar la perspectiva de género", de los resultados de las encuestas aplicadas, se llevarán a cabo diversas acciones como: adecuación de los materiales didácticos para la aplicación de un lenguaje incluyente, generar políticas para el comportamiento con perspectiva de género entre el personal de la UnADM.

A continuación, se enlistan las recomendaciones realizadas al Órgano de Gobierno a través del área de Delegados de la Secretaría de la Función Pública al 30 de junio de 2018:

1. Continuar con las acciones que permitan incrementar la matrícula total y activa de la Universidad Abierta y a Distancia de México.
2. Generar y presentar un análisis de la demanda de ingreso a las carreras de técnico superior, licenciaturas, especialidad y posgrado de la Universidad Abierta y a Distancia de México para justificar la permanencia o creación de los programas de estudio.
3. Implementar e informar un programa de seguimiento a los egresados de los programas educativos, el cual permita contar con estadísticas para la toma de decisiones en la planeación de la oferta educativa de la Universidad Abierta y a Distancia de México.
4. Continuar con las acciones que permitan fortalecer sistema de vinculación con otras instituciones educativas públicas y privadas.
5. Generar actividades de vinculación adicionales con el mercado laboral para incorporar a los egresados de esta casa de estudios a nuevas oportunidades de empleo.
6. Continuar incrementando el número de convenios de cooperación y vinculación formalizados.
7. Presentar el estudio que muestre la aceptación de los egresados de esta casa de estudios en el mercado laboral.

Además de lo anterior, es importante atender los temas que se detallan a continuación, toda vez que los resultados de la Institución y el cumplimiento de su misión dependen de ello, estas recomendaciones se encuentran reflejadas en el cronograma correspondiente a los primeros 90 días de gestión:

1. Ampliación del contrato del "Servicio Integral de Procesamiento Central de la UnADM" a través de un convenio modificatorio.
2. Para el caso de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas una revisión de los módulos 2 al 11 para realizar una actualización, una vez que sean detectadas fortalezas y áreas de oportunidad al ser operada esta Licenciatura tanto por la BUAP como por la UnADM y en una primera fase serán revisados y actualizados los módulos del 2 al 6 y en una segunda fase del 7 al 11.
3. Se propone revisar y actualizar los planes de estudio de varias licenciaturas como el caso de Mercadotecnia Internacional y Administración de Empresas Turísticas para incorporar el idioma inglés como un requisito para titulación.
4. Programar los trabajos de actualización de programas educativos mediante las asignaturas que se consideren relevantes y así mantener la pertinencia de los materiales que se ofertan a los estudiantes.
5. Prever la puesta en marcha del Programa Educativo Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación con la contratación de un responsable de programa y un asesor metodológico para el acompañamiento de la construcción de los contenidos, así mismo la contratación de 24 expertos en contenido para el desarrollo de materiales para los dos primeros años del programa educativo
6. Analizar la pertinencia de comenzar las actualizaciones de los materiales de los desarrollos provenientes del proyecto "Desarrollo de Contenidos de asignaturas con el enfoque a problemas prototípicos".
7. Elaborar los lineamientos generales de operación del repositorio institucional, así como establecer los criterios de calidad que deben

observar los recursos de información para su publicación y difusión.

8. Gestionar recursos que aseguren la publicación de las investigaciones generadas a través del Programa Institucional de Investigación.

9. Continuidad del Programa Institucional de Investigación se recomienda la publicación de dos convocatorias de Investigación: Investigación multidisciplinaria e investigación en educación abierta y a distancia durante los primeros noventa días naturales.

10. Generar las acciones correspondientes para formar el comité editorial de la Universidad para consolidar la política editorial de esta casa de estudios.

11. Para el fortalecimiento docente, determinar un espacio específico como repositorio del área, se continuará con el proceso de evaluación y acompañamiento docente.

12. Del programa para la profesionalización del docente en línea, encaminado al enriquecimiento de su práctica educativa, se recomienda continuar con el diseño e impartición de las nuevas acciones formativas a partir del mapa curricular con el que ya se cuenta.

13. Se recomienda dar a conocer la oferta educativa de educación continua mediante un catálogo digital. Éste se irá enriqueciendo conforme se amplíe dicha oferta.

14. Tutorías UnADM: se considera una actividad sustantiva de acompañamiento transversal hacia el estudiante que impacte en aspectos que el ámbito académico no atiende en su totalidad. Es primordial considerar contar con un programa que establezca un diálogo activo con el estudiante para conocer sus intereses, motivaciones y perspectivas de la modalidad de estudio, con la finalidad de apoyarles en la construcción de una ruta de aprendizaje efectiva, que contribuya a su permanencia y conclusión de sus estudios.

Por lo anterior, es importante continuar con la implementación y seguimiento del Programa de Tutoría para retener y abatir la deserción escolar atendiendo las necesidades particulares de cada estudiante.

15. Del programa tutoría, evaluar los resultados del programa de Tutoría respecto al piloto ejecutado, integración de experiencias con los tutores para la mejora continua del Programa.

16. Para la formación integral se recomienda lo siguiente:

Lanzamiento de la primera convocatoria 2018 de los MOOC: Cine y Literatura, Innovación y emprendimiento, Comunicación y trabajo colaborativo con el apoyo de las TIC, y se lleva a cabo la promoción de repositorios de recursos multimedia.

- Realizar el segundo encuentro estudiantil UnADM 2018 bajo la modalidad en línea
- Seguimiento a la selección y difusión de ganadores de las convocatorias Encuentro por la Crítica Cultural y Brigadas Cervantinas.
- Seguimiento a la inscripción e impartición de los cursos: Claves para la atención pública sin discriminación; 1,2,3 por todas las niñas, niños adolescentes y sus derechos sin discriminación.
- Llevar a cabo la firma del convenio de colaboración con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

- Impulsar la creación de una comunidad en línea de estudiantes de la UnADM, para compartir buenas prácticas de emprendimiento, innovación social y compartir ideas de empresas socialmente responsables.

- Apertura y seguimiento de la nueva convocatoria del Programa de Aprendizaje del Idioma Inglés.

- Análisis de los resultados en la participación de estudiantes en el concurso Vive conciencia.

17. En el tema de los Consejos Estatales de Educación Superior Abierta y a Distancia dar seguimiento a la difusión del boletín informativo referente a los trabajos que llevan a cabo los CEESAD instalados, así como a la actualización del Micrositio de los Consejos.

18. Consejo Universitario. Conforme al calendario de sesiones aprobado para el ejercicio 2018, se tiene prevista la celebración de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado, el próximo día 28 de noviembre del año en curso.

19. Comité Académico: Celebración de la Tercera Sesión del Comité Académico de la Universidad Abierta y a Distancia de México durante la tercera semana del mes de noviembre del ejercicio 2018.

20. Para el aseguramiento de la calidad, desarrollar una nueva mesa de ayuda con el Open Software OS Tickets y Bootstrap, se integraron los perfiles de usuario: aspirantes, estudiantes, egresados, docentes, educación continua y público en general. Diseño de las categorías de servicios de la nueva mesa de ayuda: adecuación a 10 Help topics/temas de ayuda por área de atención.

21. Aseguramiento de la calidad continuidad en el impulso del aseguramiento de la calidad en los servicios que se ofrecen a los estudiantes y a los diferentes usuarios que atiende la UnADM. De igual manera resulta necesario integrar y alinear los métodos de calidad de la Universidad a una política y a estándares nacionales e internacionales que busquen la mejora continua, la eficacia y la eficiencia en la gestión de los procesos de calidad de la Institución.

22. Implementación de la nueva mesa de ayuda, integración de la encuesta de satisfacción al cierre de cada ticket y desarrollo del tablero de monitoreo del estado de atención.

23. Respecto a las estrategias de difusión se atenderá la participación en la Feria de Orientación Vocacional al "Encuentro del Mañana" organizada por la UNAM y se llevará a cabo la organización de la Feria Virtual UnADM.

24. Concluir la formalización del Primer Manual de Procedimientos de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

25. Gestionar las acciones necesarias que permitan adecuar la estructura orgánica actual conforme a la funcional.

## **VII. Los archivos**

La relación de archivos que específicamente acreditan la información de los diferentes apartados del presente Informe se integran como anexo.

## **VIII. Los demás asuntos que se consideren pertinentes o relevantes**

En la agenda de riesgos de la institución se informaron dos riesgos, que por su naturaleza deberán atenderse de manera inmediata, éstos son:

Al no contar con una ampliación al contrato del Servicio Integral del Procesamiento Central de la UnADM con INFOTEC, cuya vigencia concluye el 31 de diciembre de 2018, imposibilita a la Universidad dar cumplimiento a su objetivo de ofrecer servicios de educación superior a distancia.

Vulnerabilidad de la información contenida en la plataforma tecnológica de la UnADM, al no contar con ningún contrato referente a un servicio informático de seguridad que salvaguarde la información que se genera, procesa y almacena diariamente y que mantenga la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma.

Asimismo, las áreas estratégicas de la universidad precisan las siguientes recomendaciones:

Ampliar la oferta educativa mediante la creación de nuevos programas educativos, pertinentes a las necesidades sociales del país.

Garantizar la calidad de los programas educativos mediante las evaluaciones y acreditaciones por las instancias correspondientes.

Promover el reconocimiento de la UnADM como la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de México.

Fortalecer la investigación en la UnADM mediante la incorporación de profesores investigadores en las diferentes disciplinas que ofrece la Universidad.

En el aspecto informático se consideran importante emitir las siguientes recomendaciones:

#### Servicio Integral de Procesamiento Central de la UnADM (2019 – 2022)

Alternativas o propuesta de atención y sus beneficios. Otorgar la suficiencia presupuestal y la plurianualidad correspondiente para el periodo 2019-2022, para llevar a cabo una licitación pública, sin descartar el costo de transición de algunos servicios en 2018. La UnADM, podrá garantizar la atención de sus estudiantes en un periodo de cuatro años.

Ampliación del contrato vigente. Garantizamos la continuidad de la operación de la UnADM y da la posibilidad de gestionar suficiencia presupuestal y plurianualidad para llevar en tiempo y forma el proceso de licitación de estos servicios en 2019.

#### Servicio Administrado de Seguridad Informática (2019 – 2020)

Otorgar la suficiencia presupuestal y la plurianualidad correspondiente para el periodo 2019-2020, para llevar a cabo una licitación pública.

Se debe dar continuidad a la publicación de contenidos en el repositorio institucional con la finalidad de que se continúe con la difusión de la actividad académica y de investigación que se desarrolla en la institución.

Darle continuidad al Programa Institucional de Investigación con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la investigación científica de las diferentes áreas del conocimiento, y sobre todo para consolidar y posicionar a Universidad como referente en investigación en educación abierta y a distancia, por lo que recomendamos la emisión de dos convocatorias anuales: investigación multidisciplinar e investigación en educación abierta y a distancia.

Promover nuevos programas de Posgrado que den continuidad a los Programas educativos ofertados actualmente en la Licenciatura, de manera que los estudiantes cuenten con mayores opciones para continuar profesionalizándose.

Ampliar la oferta de educación continua de la UnADM, con el fin de proyectar desde este ámbito el papel y compromiso de la Universidad con diversos actores de la sociedad.

#### Tutorías UnADM

La Tutoría en la Universidad se considera una actividad sustantiva de acompañamiento transversal hacia el estudiante que impacte en aspectos que el ámbito académico no atiende en su totalidad. Es primordial considerar contar con un programa que establezca un dialogo activo con el estudiante para conocer sus intereses, motivaciones y perspectivas de la modalidad de estudio, con la finalidad de apoyarles en la construcción de una ruta de aprendizaje efectiva, que contribuya a su permanencia y conclusión de sus estudios. Por lo anterior, es importante continuar con la implementación y seguimiento del Programa de Tutoría para retener y abatir la deserción escolar atendiendo las necesidades particulares de cada estudiante.

#### Aseguramiento de la calidad

Es de suma importancia la continuidad en el impulso del aseguramiento de la calidad en los servicios que se ofrecen a los estudiantes y a los diferentes usuarios que atiende la UnADM. De igual manera resulta necesario integrar y alinear los métodos de calidad de la Universidad a una política y a estándares nacionales e internacionales que busquen la mejora continua, la eficacia y la eficiencia en la gestión de los procesos de calidad de la Institución.

### **ATENTAMENTE**

38 9d 2c cc 6c 8c 89 17 c9 3b a7 dc d6 27 e6 de

---

**JOSE GERARDO TINOCO RUIZ**

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MEXICO**

**FOLIO 13812**

**FECHA DE LA FIRMA 31/10/2018**

**CADENA ORIGINAL 6c 99 b4 b0 c2 6b 40 7e 2b 38 a7 ad 73 8f 17 3b**